

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**  
**ESCUELA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

**TESIS DE GRADO**

**ECONOMÍA SOLIDARIA EN ALGUNAS ZONAS RURALES DE LAS  
PROVINCIAS DE CHIRIQUÍ Y VERAGUAS**

**JOHANA NATALIA DE LA TORRE BARROSO**

**4-779-291**

**CHIRIQUÍ, CHIRIQUÍ**  
**REPÚBLICA DE PANAMÁ**

**2018**

## DEDICATORIA

A Dios, principalmente, porque sin Él no soy nada; a mis padres y hermano por apoyarme a lo largo de mi carrera y durante toda mi vida, También quisiera dedicarle este logro a una persona que físicamente ya no está en este mundo; su amor por la agricultura, su motivación y sus enseñanzas siempre perdurarán en mi memoria.

A mis “incondicionales”, ya que fueron símbolo de compañerismo y lealtad; compartiendo gratos momentos en la carrera universitaria.



## AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios que me permitió lograr esta meta, a mi familia por ser mi mayor motivo de inspiración.

A mi profesor asesor, Juan Corella, por su paciencia y apoyo durante todo el periodo Universitario. Además, agradezco a miembros de la Cooperativa Esperanza de los Campesinos R.L, y a la Red “Semillas, Saberes y Sabores” por su ánimo y colaboración en el desarrollo de este documento.

A todos los profesores que durante los cuatro años me brindaron sus conocimientos y enseñanzas.



## ÍNDICE

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
ÍNDICE DE CUADROS .....	vi
ÍNDICE DE GRÁFICAS Y FIGURAS.....	vii
ÍNDICE DE ANEXOS .....	viii
RESUMEN .....	9
1. MARCO INTRODUCTORIO .....	10
1.1 INTRODUCCIÓN .....	11
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	13
1.3 JUSTIFICACIÓN .....	15
1.4 OPERACIONALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS.....	16
Objetivo general.....	16
2. MARCO TEÓRICO .....	17
2.1 Antecedentes .....	18
2.2 Sistemas económicos.....	22
2.2.1 El capitalismo.....	22
2.2.2 El socialismo.....	23
2.3 Nuevos sistemas económicos.....	23
2.3.1 Economía solidaria .....	23
2.3.1.1 La corriente teórica Suramericana.....	29
2.3.1.2 Elementos de producción en una economía solidaria .....	32
2.3.1.2.1 Los recursos naturales o factor tierra dentro de la economía ...	32
2.3.1.2.2 Factor trabajo .....	32
2.3.1.2.3 El capital social .....	33
2.3.1.2.4 Tecnología.....	34
2.3.1.2.5 Factor C .....	35
2.3.1.3 Sectores que componen la economía solidaria.....	36
2.3.1.3.1 El trueque.....	37
2.3.1.3.2 Agroecología.....	38

2.3.1.3.3 Comercio Justo .....	40
2.3.1.4 Organizaciones de Economía Solidaria.....	41
2.3.1.4.1 Cooperativismo .....	41
2.3.1.4.2 Asociaciones Mutuales .....	43
2.3.1.4.3 Voluntariado .....	43
2.3.1.5 Experiencias de Economía solidaria en el mundo .....	44
2.4 Análisis de determinantes en la libre competencia .....	47
2.4.1 Determinantes de la oferta y demanda.....	47
2.4.2 Determinantes de la competencia perfecta .....	49
2.4.3 Determinantes de la economía solidaria.....	49
2.4.3.1 Punto de equilibrio.....	50
2.5 Marco legal.....	51
2.5.1 DECRETO LEY No. 7 (De 9 de octubre de 1989.) .....	51
2.5.2 LEY N° 25 (De 12 de junio de 1995).....	52
2.5.3 Decreto Ejecutivo N° 62 (De jueves 30 de marzo de 2017).....	52
2.5.4 LEY DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS LEY N° 38/980 (del 22 de octubre de 1980).....	53
2.5.5 LEY No. 17 (Del 1° de mayo de 1997).....	53
3. MARCO METODOLÓGICO .....	55
3.1 Localización .....	56
3.2 Materiales.....	57
3.3 Método .....	57
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	60
4.1 Entrevista (Erick Obaldía, 2018) .....	61
4.2 Actividades Desarrolladas por la Red SSS .....	62
4.2.1 Sábado 15 de julio de 2017. Encuentro- taller de la red Semillas, saberes y sabores (SSS) .....	62
4.2.2 Sábado 2 de septiembre de 2017. Encuentro- taller Semillas, saberes y sabores .....	64
4.2.3 Domingo 29 de octubre de 2017. Feria de productos agrícolas y artesanías. (SSS) .....	64

4.2.4	Domingo 3 de diciembre de 2017. Feria de productos agrícolas y artesanías.....	66
4.2.5	Domingo 20 de mayo de 2018. Feria de productos agrícolas .....	66
4.3	Entrevistas a miembros de la Cooperativa Esperanza de los Campesinos	71
4.4	Resultados de encuestas en Santa Fe.....	74
4.5	Resultados de encuestas en Bugaba.....	78
4.6	Costos de producción sugeridos .....	85
5.	CONCLUSIONES.....	94
	RECOMENDACIONES .....	95
	BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS .....	96
	ANEXOS .....	101



## ÍNDICE DE CUADROS

<b>CUADRO I</b>	ALGUNOS CONCEPTOS ERRÓNEOS ACERCA DE LA AGROECOLOGÍA. ....	39
<b>CUADRO II</b>	DIFERENCIAS Y SIMILITUDES ENTRE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS Y LA ECONOMÍA SOLIDARIAS .....	42
<b>CUADRO III</b>	COMPARACIÓN DE PRECIOS EN MINI FERIAS (SSS) VS PRECIOS DE SUPERMERCADOS DEL ÁREA.....	68
<b>CUADRO IV</b>	RESULTADOS DE ENCUESTA EN LA COOPERATIVA ESPERANZA DE LOS CAMPESINOS, SANTA FE, VERAGUAS .....	74
<b>CUADRO V</b>	RESULTADOS DE ENCUESTA A MIEMBROS DE LA RED SEMILLAS, SABERES Y SABORES, BUGABA, CHIRIQUÍ .....	78
<b>CUADRO VI</b>	RESULTADOS DE ENCUESTA A MIEMBROS DE LA RED SEMILLAS, SABERES Y SABORES, BUGABA, CHIRIQUÍ, Y EN LA COOPERATIVA ESPERANZA DE LOS CAMPESINOS, SANTA FE, VERAGUAS	82
<b>CUADRO VII</b>	COSTO DE PRODUCCIÓN DE 1 Ha DE CEBOLLA EN TIERRAS ALTAS (MÉTODOS TRADICIONALES DE UN PRODUCTOR DE SUBSISTENCIA) .....	85
<b>CUADRO VIII</b>	ANÁLISIS ECÓNOMICO A PARTIR DE UN COSTO DE PRODUCCIÓN DE 1 Ha DE CEBOLLA.....	87
<b>CUADRO IX</b>	COSTO DE PRODUCCIÓN PARA 1 Ha DE MAÍZ CRIOLLO (SIEMBRA A CHUZO).....	90
<b>CUADRO X</b>	ANÁLISIS ECONÓMICO DE PRODUCCIÓN DE MAÍZ CRIOLLO .	92

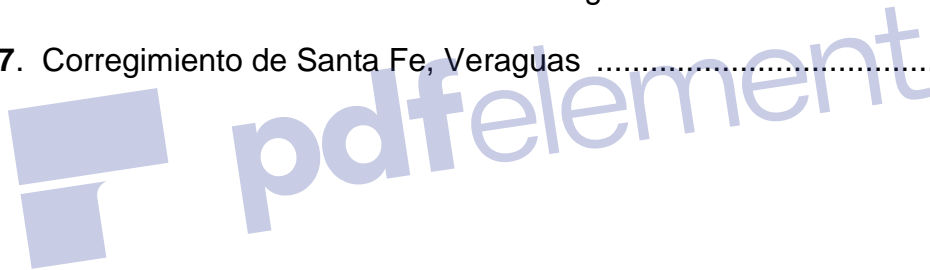
## ÍNDICE DE GRÁFICAS Y FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Funcionamiento de la Economía abierta y con gobierno.....	36
<b>Figura 2.</b> Funcionamiento de la Economía Solidaria..	37
<b>Figura 3.</b> Taller y conversatorio entre productores .....	62
<b>Figura 4.</b> Conversatorio entre asistentes al taller .....	64
<b>Figura 5.</b> Venta de legumbres, verduras y frutas.....	65
<b>Figura 6.</b> Venta de artesanías Ngobe.....	65
<b>Figura 7.</b> Diversidad de productos a los consumidores .....	66
<b>Figura 8.</b> Hortalizas listas para ser vendidas.....	67
<b>Figura 9.</b> Gráfico de fluctuaciones de precios de productos agrícolas de las miniferias de SSS vs precios de supermercados.....	70
<b>Figura 10.</b> Gráfica de Punto de equilibrio de producción de cebolla.....	88
<b>Figura 11.</b> Gráfica de punto de equilibrio de producción de maíz criollo .....	93



## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1.</b> Formato de la encuesta.....	102
<b>Anexo 2.</b> Listado de firmas de taller de semillas, saberes y sabores, 2 de septiembre de 2017 .....	106
<b>Anexo 3.</b> Continuación de listado de firmas de taller de Semillas, Saberes y Sabores, 2 de septiembre de 2017 .....	107
<b>Anexo 4.</b> Participación en el taller de SSS .....	108
<b>Anexo 5.</b> Participación de actividad de la Red SSS .....	108
<b>Anexo 6.</b> Camino al distrito de Santa Fe de Veraguas .....	109
<b>Anexo 7.</b> Corregimiento de Santa Fe, Veraguas .....	109



## RESUMEN

Se realizó un estudio cuyo objetivo fue determinar la funcionalidad e implementación de la economía solidaria en algunas zonas rurales de las provincias de Chiriquí y Veraguas. La investigación tenía un enfoque cualitativo, documental y descriptivo. Se empleó un muestreo por conveniencia, con herramientas como: entrevistas y encuestas, aplicadas en el Distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí a miembros de la Agrupación “Semillas, saberes y sabores” y también a miembros de la Cooperativa Esperanza de los Campesinos en el Distrito de Santa Fe, provincia de Veraguas; de igual manera, la obtención de datos a través de la observación y participación en las actividades que realizaron dichas organizaciones. En los resultados se reflejó las experiencias de organizaciones de pequeños productores agropecuarios, de modo que hubo similitud de funcionamiento de las personas en ambos distritos, considerando que las asociaciones solidarias son una oportunidad de desarrollo, al producir y comercializar productos, no dejando por fuera el principio de sostenibilidad. Se evidenció la necesidad de organizar registros que permitan hacer costos de producción e indicadores económicos como lo son el punto de equilibrio y la relación beneficio- costo (b/c), entre otros. En este sistema de economía solidaria quedó claro que el dinero es importante, pero no es lo más importante para el funcionamiento de las economías y relaciones agroecológicas del sector rural.



# 1. MARCO INTRODUCTORIO

## 1.1 INTRODUCCIÓN

Es difícil pensar que la economía y la solidaridad puedan articularse y aplicarse mancomunadamente, pero verdaderamente el concepto va más allá de la unión de estas dos palabras. De acuerdo con muchos autores, la economía solidaria es un movimiento alternativo a la economía convencional que promueve el desarrollo personal y comunitario, desde una perspectiva sustentable y tomando muy en cuenta al medio ambiente. Según (Razeto, I. 2010) la economía Solidaria pretende dar una respuesta real y actual a los más graves problemas sociales de nuestra época como lo son: la pobreza y la exclusión.

Forman parte del ideal de economía solidaria un conjunto de organizaciones microeconómicas privadas, en la cual los miembros de grupos organizados son quienes toman las decisiones y se benefician de ellas. Por ejemplo, las cooperativas, las asociaciones, micro y pequeños productores, tienen la labor de practicar la equidad entre todos los miembros, trabajar conjuntamente y obtener beneficios para cada miembro, por otra parte; factores que promueven la economía solidaria son el comercio justo no certificado (caso de países pobres o subdesarrollados), que consiste en vender productos al consumidor, reducir intermediarios y respetando los intereses de los productores, fijando los precios en función de sus costos de producción y esfuerzo.

De igual manera, estas organizaciones expresan alternativas mercantilistas distintas, como lo es el trueque, quizás pudiese ser visto como antiguo u obsoleto, pero la realidad es que para muchas personas resulta ser de mucho beneficio saber que pueden intercambiar parte de sus productos o insumos con otras personas, diversificándose y al mismo tiempo compartiendo.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) en el 2010, señalan que en Panamá 246,033 productores agropecuarios realizan su actividad en 2.8 millones de hectáreas, donde el 43%, son productores que tienen menos de 0.50 hectáreas. Y 57%, que tienen 0.50 hectáreas o más.

Casi el 42 % son pequeños productores de menos de 3 hectáreas, y un 40 % poseen entre 3 y 20 hectáreas. Lo que enuncia que la producción nacional está liderada por los pequeños productores, campesinos humildes, pero reconociendo los problemas que les aquejan día a día.

En Chiriquí, según el INEC, hasta el 2010 había un total de 23,278 productores de los cuales un 21 % dependen por completo de la explotación para su sustento. Bugaba posee alrededor de 5,133 productores. Por otra parte la provincia de Veraguas hasta ese año, presenta una cantidad de 27,222 productores de los cuales un 12 % dependen por completo de la explotación para su sustento. El distrito de Santa Fe posee aproximadamente 2,637 productores.

El objetivo principal del presente estudio es determinar la funcionalidad e implementación de la economía solidaria en algunas zonas rurales de las provincias de Chiriquí y Veraguas. Aparte la metodología que se utiliza es un muestreo por conveniencia, en el distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí y el distrito de Santa Fe, provincia de Veraguas. Es importante mencionar que se eligieron dos grupos principalmente, El grupo Semillas, saberes y sabores en Bugaba, y la Cooperativa Esperanza de los Campesinos en Santa Fe, para la aplicación de encuestas y entrevistas como herramientas cualitativas.

La investigación pretende poner en evidencia la importancia del trabajo asociativo de pequeños productores de áreas rurales para el desarrollo local y comunitario, a través de economía solidaria para el sector agropecuario. A su vez, el estudio podrá ser expuesto y tomado como referencia para futuras investigaciones sobre la organización rural y sus interrelaciones socio-económicas.

## 1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La pobreza se ha expandido en las últimas décadas prácticamente en todos los países de América Latina, se ha extendido en cuanto al tamaño de la población afectada, que ha venido creciendo hasta alcanzar en algunos países porcentajes cercanos a 60% de la población, y se ha profundizado en cuanto a la intensidad, observándose notablemente los niveles de vida que separan a los ricos y pobres de la región. Nuestro país no escapa de esta situación, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el sector agropecuario desciende en el PIB anual, notando la necesidad de preguntarse. ¿Qué está sucediendo en el sector rural?

Como consecuencia de las transformaciones que está experimentando la economía contemporánea y de las tendencias que predominan en la reorganización de los mercados, numerosos grupos humanos se han empobrecido y quedan al margen de los resultados del crecimiento económico. Según informe del Ministerio de economía y finanzas (MEF), Panamá cuenta con una tasa de 20 % de pobreza multidimensional.

La Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2000 planteó ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, mismos que fueron adoptados por 189 países miembros, incluyendo Panamá.

Objetivo 1: Erradicar la extrema pobreza y el hambre.

Meta 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a 1 dólar 24 centavos.

Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre.

Con base a los resultados planteados hasta el 2014, Panamá redujo a la mitad el porcentaje de la población con ingresos inferiores a 1 balboa diario, como conclusión de un crecimiento económico sostenido, mejoras en el salario mínimo y políticas laborales que impactan a la población del país. Estos resultados no incluyen a la

población indígena del país, lo cual deja evidenciada la fragilidad de los productos que se desean obtener.

Persiste el desafío de mejorar la distribución del ingreso. En Panamá la pobreza se asocia a factores relacionados con la desigualdad social y los desequilibrios territoriales.

En el país, según el MEF hasta el 2017, un 46.2% de los hogares son precarios en la vivienda, 25% de los hogares tienen carencia o disponibilidad de agua para beber, el 49.9% de personas pobres se considera indígena; además, un resultado alarmante es que un 44.3% de los hogares ocupados por la pobreza están en la rama de la actividad de la agricultura. Los datos también señalan que 19.1% de la población total en Panamá viven en pobreza, en otras palabras 777,752 personas.

Las áreas de las comarcas (Guna Yala, Emberá y Ngobe Buglé) poseen más del 80% de la población con pobreza multidimensional. Mientras que la provincia de Veraguas posee un 19.1 %, y Chiriquí un 12.4% en incidencia de pobreza.

El sector rural es el que más se ve afectado en cuanto a la pobreza se refiere, en las provincias de Chiriquí y Veraguas. Existen muchos campesinos que dejan de producir por diversas razones: usar políticas de estado deficientes, escaso apoyo del sector privado, falta de asistencia técnica y transferencia de tecnología apropiada; causando un estancamiento en el sector rural.

En los distritos de Bugaba y Santa Fe existe un gran número de pequeños productores, también llamados de subsistencia, en su mayoría habitan en lugares alejados de las cabeceras de las provincias, de manera que producir y comercializar sus productos son labores muy complejas, pero necesaria a la vez. Por eso, requieren de las relaciones de intercambio mutuo y provechoso.

### 1.3 JUSTIFICACIÓN

Según (Montoya, A. 2009), la economía solidaria es una estrategia, modelo o sistema como alternativa para los sectores más marginados en los ámbitos económico, social, político, cultural e ideológico, que tiene como finalidad principal resolver los problemas de pobreza.

La investigación planteada contribuirá a reafirmar el derecho de inclusión que tiene la población rural en Panamá. A su vez, plantear que con trabajo arduo se pueda producir alimentos sanos y estos puedan ser comercializados e intercambiados en las mismas comunidades, alcanzando un comercio justo en las áreas rurales. Así mismo, los resultados del estudio ayudarán a documentar el desarrollo e implementación de la economía solidaria en Panamá y que pueda servir como documento de referencia para futuras investigaciones.





## 1.4 OPERACIONALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS

Objetivo general:

Determinar la funcionalidad e implementación de la economía solidaria en algunas zonas rurales de las provincias de Chiriquí y Veraguas.

Cuadro de Operacionalización de los Objetivos						
Objetivo específico	Problema	Hipótesis	Variables	Unidad de medida	Instrumentos	Fecha de ejecución
1-Analizar los conceptos y aplicabilidad de la economía solidaria en el sector rural panameño.	La economía global no da respuestas a muchas de las necesidades de áreas rurales.	La economía global y economía solidaria son equivalentes. $E_0=E_1$ ; donde $E_0$ es Economía global y $E_1$ es economía solidaria.	Principales Conceptos de la economía solidaria	Conceptos sociológicos, económicos, ambientales, entre otros.	Libros, revistas, documentos digitales	marzo-abril
2- Comprender las corrientes filosóficas que expliquen con claridad lo que es la economía solidaria.	Existe confusión entre la economía solidaria y otros tipos de economía.	Los beneficios y punto de equilibrio son iguales. $E_0=E_1$ donde $E_0$ es PE de la Microeconomía y $E_1$ es el PE de la economía solidaria.	Corrientes filosóficas	Autores más reconocidos de la economía global. Autores más reconocidos de la economía solidaria.	Textos, revistas, fichas, otros documentos	abril-mayo
3- Aplicar encuestas y entrevistas a líderes campesinos en áreas rurales de Bugaba y Santa Fe.	No existen muestreos sobre economía social (economía solidaria) en Bugaba ni en Santa Fe; $E_0=E_1$ donde $E_0$ resultados en Bugaba y $E_1$ Resultados en Santa Fe.	Los resultados sobre los muestreos de economía solidaria son iguales en Bugaba y Santa Fe.	Preguntas de los formatos de las encuestas y aplicados en los Muestreos a campesinos rurales.	Varía según cada pregunta de la entrevista o cuestionarios respectivos.	Encuestas y cuestionarios	abril
4- Documentar experiencias de organizaciones de pequeños productores en pro de la economía solidaria.	No existen documentos que recojan las experiencias de economía solidaria en Panamá.	Las experiencias de pequeños productores en Santa Fe y Bugaba son similares: $E_0=E_1$ , donde $E_0$ son las experiencias en Bugaba y $E_1$ son las experiencias en Santa fe.	Listado de experiencias enumeradas.	Número y diferencias de experiencias	Rúbrica aplicada a experiencias en pro de la economía solidaria en cada uno de los distritos	mayo
6- Elaborar un documento final sobre la evolución de la economía solidaria en Panamá.	Los documentos de economía solidaria en la UP se desconocen.	Documentación de economía solidaria es similar a tesis de economía agrícola normal.	No existen documentos de economía solidaria en la UP	Tesis y documentos relacionados con Economía solidaria en la UP	Número de documentos analizados e investigados	Mayo

Fuente: La autora 26-3-18



## 2. MARCO TEÓRICO

## 2.1 Antecedentes

El desarrollo económico es el proceso por el cual la población aumenta la eficiencia con que produce los bienes y servicios que desea, ayudando un bienestar general. El desarrollo agrícola puede ayudar a que países de bajos ingresos logren más altos niveles en los mismos y un crecimiento más rápido, (Mellor J. 1971). El objetivo básico del desarrollo económico no es el progreso material en sí mismo, sino las oportunidades generales en el futuro.

Para Max-Neef, M. (1993), el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos. El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas, lo que dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales.

Samuelson/ Nordhaus (2003) en su publicación "Economía", nos induce a pensar en la escasez y en la eficiencia, estableciendo que la Economía es el estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes individuos.

La economía estudia al hombre en su lucha por resolver el problema económico, (Gonzales A, & Maza D. 1976). Es decir, los esfuerzos que realiza el hombre para satisfacer las necesidades que poseen y con recursos escasos o limitados.

Las necesidades básicas pertenecen a la alimentación, vestimenta y vivienda. Pero, no nos conformamos con lo básico para mantener una buena salud sino que queremos satisfacer nuestro ego.

Nuestras necesidades crecen como consecuencia de vivir en contacto con otras personas que han alcanzado niveles más elevados de bienestar material, en otras palabras. La vida en sociedad estimula el deseo de las cosas que el vecino disfruta.

En este sentido, Max-Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (2006) en su libro Economía a escala humana menciona: *“la creciente exclusión social, política y el empobrecimiento de grandes masas han hecho inmanejables los conflictos en el seno de las sociedades, a la vez que imposibilitan las respuestas constructivas a tales conflictos. En lo económico, el sistema de dominación sufre actualmente cambios profundos, donde incide de manera sustancial la mundialización de la economía y el auge del capital financiero con su enorme poder concentrador. La crisis del Estado de Bienestar, la creciente participación del complejo militar en la vida económica de los países, y los múltiples efectos de las sucesivas oleadas tecnológicas en los patrones de producción y consumo.”*

La escasez de recursos económicos y las múltiples necesidades humanas en aumento constituyen las bases fundamentales del problema económico. Esos recursos económicos son: el factor humano, el factor tierra y el factor capital, en general son llamados factores de producción.

El trabajo, el primer factor humano de producción, constituye el elemento humano en los procesos productivos. Para Razeto (1997) el trabajo es el medio por el cual se obtiene lo necesario para sustento, desarrollo personal y social, es una fuente de reconocimiento y de prestigio ante la sociedad. El trabajo a su vez es quizás la actividad en que el hombre ocupa la mayor parte de su tiempo y de su vida. Y no solamente es que dedica muchas horas del día y muchos días de la vida realizarlo, sino también, en el hecho de que durante gran parte de su vida no laboral lo que hace es prepararse para trabajar adecuadamente, o a descansar para estar en condiciones de retomarlo.

Por otra parte, el trabajo es escaso desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo. Para países en vías de desarrollo encontrarán que su capacidad de manejar las técnicas de producción avanzadas, limitando así la capacidad productiva del recurso humano existente, de igual manera las condiciones de vida del trabajador está por debajo de los requerimientos para que pueda rendir al máximo de su productividad. (Gonzales A, & Maza D. 1976).

La filosofía de Marx (1867-1883), indica que el hombre no es un ser pasivo sino activo, y el trabajo o la actividad personal es la expresión de sus capacidades físicas y mentales, el lugar en donde el hombre se desarrolla y perfecciona (más exactamente, donde se debería desarrollar y perfeccionar); de ahí que el trabajo no sea un mero medio para la producción de mercancías sino un fin en sí mismo y que pueda ser buscado por sí mismo y gozado. A continuación un fragmento del *El Capital* de Karl Marx (2000), acerca la importancia del trabajo para todo ser humano.

*“El trabajo es, en primer término, un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que éste realiza, regula y controla mediante su propia acción su intercambio de materias con la naturaleza. En este proceso, el hombre se enfrenta como un poder natural con la materia de la naturaleza. Pone en acción las fuerzas naturales que forman su corporeidad, los brazos y las piernas, la cabeza y la mano, para de ese modo asimilarse, bajo una forma útil para su propia vida, las materias que la naturaleza le brinda. Y a la par que de ese modo actúa sobre la naturaleza exterior a él y la transforma, transforma su propia naturaleza, desarrollando las potencias que dormitan en él y sometiendo el juego de su fuerzas a su propia disciplina.”*

La tierra es denominada el segundo factor productivo. (González A, & Maza D. 1976). Y no solo es la denominada tierra, por el contrario, se toma en cuenta todo lo que ella posee: los ríos, los animales, plantas y los recursos minerales; en general todo el ecosistema que puede coexistir en la tierra. La cantidad de tierra disponible, según un concepto económico es fija, ya que la tierra disponible puede variar mediante la utilización de técnica y nuevos usos.

El concepto capital se refiere a los bienes de producción fabricados por la mano del hombre con el propósito de dedicarlos a la producción de otros bienes y servicios. (González A, & Maza D. 1976). Comúnmente se cree que al hablar de capital solo es

el valor monetario de bienes que se han producido, o la cantidad de ingresos obtenidos.

Según Samuelson, P. & Nordhaus W, (2003) *“El capital, consta de aquellos bienes durables producidos que son a su vez usados como insumos productivos para una producción subsiguiente. Algunos bienes de capital pueden durar unos cuantos años, mientras que otros pueden durar un siglo o más. Pero la propiedad esencial de un bien de capital es que es tanto un insumo como un producto”*

También en el libro citado anteriormente, los autores resaltan el siguiente fragmento que ejemplifica la definición de capital: *“Una economía avanzada como la de Estados Unidos utiliza una gran variedad de edificios, máquinas, computadoras, software, etc. Estos son los factores de producción a los que se denomina capital, el cual es un factor de producción, un insumo durable que por sí mismo es un producto de la economía”*

Los premios Nobel de economía de los últimos años otorgados a Richard Thaler (2017), Oliver Hart y Bengt Holmström (2016), Angus Deaton (2015), Jean Tirole (2014), Eugene Fama, Lars Peter Hansen y Robert Shiller (2013), han dado brillo a la economía; sin embargo, la brecha entre ricos y pobres, entre pudientes y excluidos sigue siendo enorme. Es tarea de los pueblos y de los gobiernos enfrentar esos problemas cruciales para lograr un equilibrio socio-económico, de lo contrario se ciernen un futuro incierto sobre nuestra sociedad y sus factores de producción.

## 2.2 Sistemas económicos

### 2.2.1 El capitalismo

La característica principal del capitalismo es la ausencia de la planificación económica, de modo que las decisiones económicas quedan a libre acción de los productores y los consumidores; es decir, existe la descentralización y la no intervención del estado en la vida económica de la población, ni en productores ni consumidores ya mencionados.

Lo que realmente distingue el sistema capitalista son cinco factores: la propiedad privada, la empresa privada, la soberanía del consumidor, el sistema de precios libres, y la libre competencia. (Gonzales A, & Maza D. 1976).

Cada uno de los miembros de una sociedad tiene derecho de poseer o disfrutar libremente de los medios de producción y de consumo. En ocasiones donde el interés público lo requiera, habrá intervención del estado.

Los empresarios particulares poseen la función de organizar los recursos para la producción de bienes y servicios, en otras palabras las empresas privadas poseen la labor de producción, mientras que el estado debe tener una labor más al margen, en algunas ocasiones solo la prestación de ciertos servicios en los cuales la empresa privada no podría prestar económicamente, como lo pueden ser servicios de luz, agua, alcantarillado y hasta transporte.

Los individuos tienen la potestad de expresar sus preferencias libremente. A este factor se le llama soberanía del consumidor. El productor tiene la capacidad de reducir, aumentar o cambiar la producción según sean las preferencias de sus clientes, y el estado, solo podrá regular en épocas graves de crisis.

El sistema de precios es lo que guía al sistema económico hacia un equilibrio. El precio de las mercancías lo fija la libre oferta y demanda, productores y consumidores, muy similar es lo que sucede con la llamada libre competencia, que

no es más que la capacidad que tiene toda persona en producir un bien o servicio y de aplicar estrategias para atraer a sus consumidores, estas estrategias están basadas en mejores condiciones económicas para sus clientes, mas no en agresiones ni violencia entre los propios empresarios.

### **2.2.2 El socialismo**

La centralización de los procesos económicos es la característica que mayor impera en este sistema, ya que el estado es la entidad que se encarga de velar por el interés colectivo. También dentro de esta centralización ocurre la posesión pública de los medios económicos, la propiedad privada no existe, ya que para este sistema la propiedad privada conduce a la explotación del hombre por el hombre. (Gonzales A, & Maza D. 1976). El estado es el encargado de la explotación de los medios productivos para el beneficio colectivo de la sociedad. Pero no solo se trata del sector productivo, el estado tiene la potestad de intervenir en la distribución de los productos y servicios, de esta forma el estado tiene la responsabilidad de determinar qué, cómo, para quién producir y cómo lograr el crecimiento económico estable.

## **2.3 Nuevos sistemas económicos**

### **2.3.1 Economía solidaria**

Ante el fracaso socio-económico del modelo capitalista y comunista, se han formulado alternativas científicas y modelos económicos rigurosos, para mejorar un sistema que no respeta al hombre ni a la naturaleza. (Marcillo, C & salcedo, A. 2010)

(Poirier, Y. 2014) El concepto de "economía solidaria" tuvo sus orígenes a partir de los años 1886-1997 y surgió en América del Sur (Chile, Argentina y Brasil.) y en las zonas de habla francesa (Francia, Bélgica y Quebec en Canadá). La difusión de este



concepto es aún más reciente en los países de habla inglesa, donde surgió alrededor de los años 2005 a 2007.

La Real Academia de la Lengua establece que la palabra solidario (a) significa adherido o asociado a la causa, empresa u opinión de otro. Se dice de las obligaciones contraídas haciendo causa común con las personas que la contraen.

Solidaridad, muchos lo hablan pocos lo practican. Se la confunde con caridad: si se aporta a un bingo para recaudar fondos, para una catástrofe o una calamidad, si se regala ropa usada, juguetes, fundas de caramelos... No es suficiente para marcar otro destino a esos beneficiarios circunstanciales, pasado la secuela de la donación continuarán en el mismo estado de postración e indigencia. El mismo efecto provocan los subsidios permanentes. (Marcillo, C & salcedo, A. 2010)

Para Pablo Guerra, en su publicación "La economía solidaria en Latinoamérica" señala que *"La economía solidaria es una forma diferente de producir, vender, comprar e intercambiar lo que es necesario para vivir. Sin explotar a nadie, sin querer llevar ventaja, sin destruir el medioambiente. Cooperando, fortaleciendo el grupo, sin patrón ni empleado, cada uno pensando en el bien de todos y no en su propio bien"*

Para Marcillo, C & salcedo, A. (2010) La Economía Solidaria es una manera diferente de hacer economía. Surge como un modo de producción y distribución alternativo al capitalismo, creado a partir de aquellos que se encuentran o temen encontrarse marginados del mercado de trabajo.

Las formas solidarias/ asociativas/cooperativas de producción y consumo están estructuradas como formas de propiedad y de relaciones sociales de producción no-capitalistas –y son, por lo tanto, experiencias vinculadas a un modo de producción no-capitalista, aunque subordinado a la formación social capitalista. (Cruz, A. 2011).

El autor también menciona en su publicación que, *"Los emprendimientos económicos solidarios no pueden sobrevivir económicamente sin las condiciones mínimas de producción, consumo, distribución y financiación, que están dadas por las condiciones históricas del mercado capitalista en cada período. Por lo tanto, si no*

*hay acumulación económica (en su forma solidaria y no-capitalista), no habrá economía solidaria”*

Con la Economía Solidaria se ha relacionado algunos conceptos como los de Economía Social, Tercer Sector, Sector *non profit* (no lucrativo), Socioeconomía de Solidaridad, Economía Popular o de Trabajo, entre las más importantes. Lo que es común entre ellos es que todos se refieren a la economía no capitalista y no estatal. (Obando, D. 2009)

Sería un error suponer que la Economía Solidaria es la única opción de supervivencia de las capas más pobres y excluidas de las clases trabajadoras. No es verdad que la pobreza y la exclusión convierten a sus víctimas en inmanentemente solidarias. Lo que se observa es que hay mucha solidaridad entre los más pobres y que la ayuda mutua es esencial para su supervivencia. Pero esa solidaridad se limita a los más cercanos, con los cuales el pobre se identifica. La misma persona que se muestra solidaria con parientes u vecinos disputa con uñas y dientes cualquier oportunidad de ganancia. (Singer, P. 2000)

La extraordinaria variedad de organizaciones que componen el campo de la economía solidaria permite señalar que ella podrá extenderse hacia todos los campos de la actividad económica. No hay ningún tipo de producción y distribución que no pueda ser organizado como emprendimiento solidario.

A su vez, es necesario garantizar las bases de sustentación para la economía solidaria. Las más importantes son las fuentes de financiación, redes de comercialización, asesoramiento técnico científico, formación continua de trabajadores y apoyo institucional y legal de parte de las autoridades gubernamentales. Sin embargo las empresas capitalistas disponen de dichas bases de sustentación que, en su caso, son sobre todo ofrecidas por otras empresas capitalistas.

Las evidencias de una vida en el marco de la Economía Solidaria están presentes para miles de millones de personas, porque son socios de una cooperativa, de una asociación productora de bienes y servicios, pertenecen a redes de consumidores de

productos del comercio justo, han disfrutado de un servicio comunitario sea turístico, de alojamiento, de alimentación, de vestido, y mucho más. (Marcillo, C & Salcedo, A. 2010).

Cuando se habla de Economía Solidaria, Askunze, C. (2013), se basa principalmente en los principios éticos que aspiran a ser normativos en el desarrollo de las prácticas y en el impulso de las políticas económicas. Ejemplo de este tipo de principios lo encontramos en la “*Carta de Principios de la Economía Solidaria*” elaborada por REAS-Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria.

### **Carta de Principios de la Economía Solidaria (resumen)**

#### **1. Principio de equidad**

- Consideramos que la equidad introduce un principio ético o de justicia en la igualdad. Es un valor que reconoce a todas las personas como sujetos de igual dignidad, y protege su derecho a no estar sometidas a relaciones basadas en la dominación sea cual sea su condición social, género, edad, etnia, origen, capacidad, entre otros.
- Una sociedad más justa es aquella en la que todas las personas se reconocen mutuamente como iguales en derechos y posibilidades, y tiene en cuenta las diferencias existentes entre las personas y los grupos. Por ello, debe satisfacer de manera equitativa los intereses respectivos de todas las personas.
- La igualdad es un objetivo social esencial, por lo tanto su ausencia trae consigo un déficit de dignidad. Cuando se vincula con el reconocimiento y respeto a la diferencia, lo denominamos «equidad».

## 2. Principio de trabajo

- Se considera que el trabajo es un elemento clave en la calidad de vida de las personas, de la comunidad y de las relaciones económicas entre la ciudadanía, los pueblos y los Estados. Por ello, desde REAS, situamos la concepción del trabajo en un contexto social e institucional amplio de participación en la economía y en la comunidad.
- Afirmamos la importancia de recuperar la dimensión humana, social, política, económica y cultural del trabajo que permita el desarrollo de las capacidades de las personas, produciendo bienes y servicios, para satisfacer las verdaderas necesidades de la población (nuestras, de nuestro entorno inmediato y de la comunidad en general).
- Por eso, para nosotros el trabajo es mucho más que un empleo o una ocupación. Constatamos que estas actividades las podemos ejercitar individual o colectivamente, y pueden ser remuneradas o no (trabajo voluntario) y la persona trabajadora pueda estar contratada o asumir la responsabilidad última de la producción de bienes o servicios (autoempleo).
- Dentro de esta dimensión social hay que destacar que sin la aportación del trabajo llevado a cabo en el ámbito del cuidado a las personas, fundamentalmente realizado por las mujeres, nuestra sociedad no podría sostenerse. Trabajo que aún no está suficientemente reconocido por la sociedad ni repartido equitativamente.

## 3. Principio de sostenibilidad ambiental

- Consideramos que toda nuestra actividad productiva y económica está relacionada con la naturaleza; por ello, nuestra alianza con ella y el reconocimiento de sus derechos es nuestro punto de partida.
- Creemos que nuestra buena relación con la naturaleza es una fuente de riqueza económica, y de buena salud para todos. De ahí, la necesidad fundamental de integrar la sostenibilidad ambiental en todas nuestras acciones, evaluando nuestro impacto ambiental (huella ecológica) de manera permanente.

- Queremos reducir significativamente la huella ecológica humana en todas nuestras actividades, avanzando hacia formas sostenibles y equitativas de producción y consumo, y promoviendo una ética de la suficiencia y de la austeridad.

#### **4. Principio de cooperación**

- Queremos favorecer la cooperación en lugar de la competencia, dentro y fuera de nuestras organizaciones vinculadas a la Red, buscando la colaboración con otras entidades y organismos públicos y privados.
- Pretendemos construir colectivamente un modelo de sociedad basándonos en el desarrollo local armónico, las relaciones comerciales justas, la igualdad, la confianza, la corresponsabilidad, la transparencia, el respeto...
- Partimos de que la Economía Solidaria está basada en una ética participativa y democrática, que quiere fomentar el aprendizaje y el trabajo cooperativo entre personas y organizaciones, mediante procesos de colaboración, de toma de decisiones conjuntas, de asunción compartida de responsabilidades y deberes, que garanticen la máxima horizontalidad posible a la vez que respeten la autonomía de cada una, sin generar dependencias.
- Entendemos que estos procesos de cooperación deben extenderse a todos los ámbitos: local, regional o autonómico, estatal e internacional y deben normalmente articularse en Redes donde se vivan y se fomente esos valores.

#### **5. Principio «sin fines lucrativos»**

- El modelo económico que practicamos y perseguimos tiene como finalidad el desarrollo integral, colectivo e individual de las personas, y como medio, la gestión eficiente de proyectos económicamente viables, sostenibles e integralmente rentables, cuyos beneficios se reinvierten y redistribuyen.
- Esta «no-lucratividad», está íntimamente unida a nuestra forma de medir los balances de resultados, que tienen en cuenta no sólo los aspectos económicos, sino también los humanos, sociales, medioambientales, culturales y participativos y el resultado final es el beneficio integral.

- Se entiende por ello que nuestras actividades destinan los posibles beneficios a la mejora o ampliación del objeto social de los proyectos así como al apoyo de otras iniciativas solidarias de interés general, participando de esta manera en la construcción de un modelo social más humano, solidario y equitativo.

## **6. Principio de compromiso con el entorno**

- Nuestro compromiso con el entorno se concreta en la participación en el desarrollo local sostenible y comunitario del territorio.
- Nuestras organizaciones están plenamente integradas en el territorio y entorno social en el que desarrollan sus actividades, lo que exige la implicación en redes y la cooperación con otras organizaciones del tejido social y económico cercano, dentro del mismo ámbito geográfico.
- Entendemos esta colaboración como un camino, para que experiencias positivas y solidarias concretas puedan generar procesos de transformación de las estructuras generadoras de desigualdad, dominación y exclusión.
- Nuestro compromiso en el ámbito local nos aboca a articularnos en dimensiones más amplias para buscar soluciones más globales, interpretando la necesidad de transitar continuamente entre lo micro y lo macro, lo local y lo global.

### **2.3.1.1 La corriente teórica Suramericana**

Se desconocen los orígenes exactos en América del Sur. Luis Razeto, de Chile, es considerado el autor que introdujo el concepto de Economía Solidaria (ES). Publicó su primer libro sobre ES "Economía de Solidaridad y Mercado Democrático " en 1984. Señaló que el Papa Juan Pablo II dijo en un discurso en su viaje a América del Sur (1982) que "la economía solidaria es una gran esperanza para América del Sur".

Razeto, expresa en su libro "los caminos de la economía de la solidaridad" publicado en 1993, que al decir Economía de Solidaridad, se habla de la necesidad de introducir la solidaridad en la economía, de incorporar la solidaridad en la teoría y en la práctica de lo económico.

El autor sostiene que existe una economía popular muy variada:

- a) El trabajo por cuenta propia de innumerables trabajadores independientes que producen bienes, prestan servicios o comercializan en pequeña escala, en las casas, calles, plazas, ferias, entre otros.
- b) Las microempresas familiares, unipersonales o de dos o tres socios que elaboran productos o comercializan en pequeña escala.
- c) Las organizaciones económicas populares.

La modernización parcial de la economía implica una reestructuración tecnológica y económica de las empresas, que reducen la demanda de fuerza de trabajo e incluso expulsan trabajadores. Otras empresas son llevadas a la quiebra en cuanto no logran mantener el ritmo de la modernización ni sostener precios competitivos internacionalmente, en economías abiertas. He aquí la necesidad de muchas personas en subsistir, iniciando actividades por cuenta propia.

El trabajo autónomo y el trabajo asociativo abren el camino a la experimentación social de las formas de la economía de la solidaridad. (Razeto, L. 1993).

Razeto en sus escritos manifiesta que la Economía de la Solidaridad (como la denomina) debe estar aislada de la influencia estatal y del gobierno de turno, defiende la autogestión de los proyectos por las propias comunidades.

Singer, P (2000), La economía solidaria empezó lentamente en Brasil en la década del 80 y tomó un impulso creciente a partir de la segunda mitad de los años 90.

Para Paul Singer, Secretario Nacional de Economía Solidaria del Brasil, la Economía Solidaria en el país, no se impone a nadie, no pretende usar la fuerza para nada, es una propuesta para personas que quieran unirse a otras comunitariamente para los emprendimientos económicos. Por tanto, la Economía Solidaria se dispone de valores muy fundamentales del ser humano, definidos por todas las religiones (los católicos, los evangélicos, los judíos, los musulmanes, los budistas...)

El autor también menciona que *“El Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra, que se dedica a la organización de los campesinos y, más tarde, también a*

*los trabajadores en las ciudades que desean integrarse a la economía mediante la obtención de tierra mantenida improductiva en latifundios. Para viabilizar económicamente a los asentamientos, el MST organiza diferentes tipos de cooperativas, que cuentan con una escuela de formación de técnicos en cooperativismo”*

Singer manifiesta que no está de acuerdo con la injerencia total del Estado en la Economía Solidaria, porque esto derivaría en un Capitalismo de Estado y que ya fracasó en el mundo, Polonia fue un gran ejemplo negativo. Pero si acepta que el Estado apoye, promueva a la consolidación del modelo, como lo hace desde la Subsecretaría de Economía Solidaria del Ministerio del Trabajo en Brasil.

La economía solidaria en Brasil refiere fundamentalmente al campo de la autogestión, sobre todo de experiencias que se cultivan en los medios populares, como estrategias de enfrentar la pobreza y la exclusión social. (Guerra, P. 2010)

Luis Coraggio considera la necesidad de modificar las estructuras económicas vigentes y crear un Estado fuerte para llegar a un nuevo modelo económico diferente al Neoliberal. Expresa en su publicación titulada Necesidad y posibilidades de otra Economía “¿Qué eficacia tiene la autonomía del proceso de trabajo autogestionado, si no se dan transformaciones radicales en las mediaciones culturales y políticas que entretejen el lazo social, incluido el de la participación en un sistema de división del trabajo?”

Menciona Guerra, P (2010): He escuchado muchas veces a distintas personas decirnos que: el discurso de la economía solidaria es muy bonito, pero por aquí no es realizable pues todos somos muy individualistas. Sin embargo, analizando algunas prácticas concretas encontramos que siempre es posible encontrar proyectos realizables de forma colectiva. Entre los artesanos, por ejemplo, resulta delicado pensar en un esquema de trabajo colectivo, sin embargo hay casos muy exitosos de comercialización comunitaria. Queremos señalar con esto, que en la mayoría de los casos es posible identificar el proyecto colectivo. Lo importante es que responda a una necesidad descubierta y sentida por los propios actores.



Dentro de las organizaciones privadas, las empresas lucrativas se caracterizan por buscar satisfacer un interés particular manifestado en socio accionista que procura por su inversión un retorno monetario, como las sociedades anónimas. Las empresas sin ánimo de lucro, como las cooperativas, buscan satisfacer el interés compartido que sus asociados identifican y para ello, los recursos monetarios son un medio con el cual deben procurar un fin de mayor complejidad como bienestar, valoración del trabajo, entre otras. Las empresas no lucrativas, como las fundaciones, buscan satisfacer el interés general y por tanto, sus excedentes son reinvertidos en su totalidad para financiar su causa fundacional y en ningún caso los distribuyen entre sus aportantes. (Alvares, J. 2017).

### **2.3.1.2 Elementos de producción en una Economía Solidaria**

#### **2.3.1.2.1 Los recursos naturales o factor tierra dentro de la economía**

Los resultados desastrosos se reflejan en una mayor erosión del suelo, cambio climático, comportamientos sociales inusuales de las comunidades afectadas frente a los beneficiarios del uso y abuso de los recursos naturales.

Para evitar que se acentúe el deterioro del equilibrio ecológico, aparece el concepto de reconocer derechos de la naturaleza, y se obliga a restaurar los daños ocurridos a quienes los hayan ocasionado.

#### **2.3.1.2.2 Factor trabajo**

El trabajo es aquella actividad propiamente humana que hace uso de nuestras facultades tanto físicas como morales e intelectuales, conducentes a obtener un bien

o servicio necesario para la satisfacción propia y a veces ajena de algún tipo de necesidad. (Guerra, P.2014).

Las formas de empleo, por ejemplo, son muy variadas y con frecuencia poco estables, donde el nivel de vida y de ingresos del “sector popular”, permanece netamente inferior al de las clases medias de tipo profesional y administrativo.

Entre el trabajo y la solidaridad fluyen valores y energías que se expresan de muchas maneras o formas. Lo que muchas veces da lugar a formación de pequeños o grandes grupos informales, clubes u otro tipo de organización, en lo que los trabajadores defienden y promueven sus intereses y aspiraciones. (Razeto, I. 2010)

El trabajo de las mujeres en el plano doméstico; al que se considera tanto trabajo como cualquier otro en la medida que supone una “fatiga”, además de necesidad y utilidad social ampliamente considerada. Este trabajo es transitivo, no solo se dirige a un objeto externo, sino que antes de hacerlo, movilizó inteligencia, espíritu, cuerpo e impulsos de voluntad que lo hacen especialmente humano y diferente a cualquier otro comportamiento. Cada tanto aparecen investigaciones que señalan la importancia de éste en el Producto Bruto Interno de cada país. (Guerra, P. 2014)

Por otra parte, el voluntariado también forma parte del trabajo. Un Voluntario es quien ofrece, por elección propia, su tiempo, sus conocimientos o su experiencia para el desempeño gratuito de una labor solidaria, sin recibir ningún tipo de remuneración por ello. Su objetivo es transformar la sociedad desde el convencimiento de que su esfuerzo contribuye a la creación de un mundo mejor.

### **2.3.1.2.3 El capital social**

Para Foti, M. & Caracciolo, M. (2004) *El capital social es una dimensión de la sociedad constituida por las relaciones o conexiones que se establecen entre dos o más organizaciones primarias; un agrupamiento, una ‘red’ de organizaciones, una*

*‘organización de organizaciones’ que se articulan entre sí con diferentes grados de intensidad y que se encuentran en la base de los demás tipos de ‘capital’, es decir, que los ‘atraviesan’ a todos.*

El capital social se puede clasificar en:

*Capital social cultural* (redes o consejos de universidades, redes de ONG de promoción del desarrollo o de asistencia a emergencias sociales, redes de apoyo técnico a la economía solidaria, etc.).

*Capital social político* (alianzas o frentes políticos, movimientos de derechos humanos, de lucha por los derechos ciudadanos, consejos profesionales, cámaras empresarias, confederaciones de trabajadores, movimientos de desocupados, etc.).

*Capital social económico* (federaciones de cooperativas, movimientos sociales que incluyen actividades económicas, redes comerciales, como ferias justas, clubes del trueque.

El capital social económico, por lo tanto, refleja rasgos de asociación y conectividad de aquellas organizaciones que actúan en la producción, distribución o del intercambio de bienes y servicios, y en muchos casos, también brindan asistencia técnica y representación de los intereses de sus asociados.

Las donaciones bien administradas constituyen un gran aporte para llevar adelante los proyectos de la Economía Solidaria. Aunque, hay experiencias negativas de las desviaciones hacia el aprovechamiento personal o de unos pocos en detrimento de la colectividad.

#### **2.3.1.2.4 Tecnología**

La tecnología puede definirse, según García, M (2007), como el conjunto de conocimientos prácticos, concernientes a la producción de bienes y servicios, que se encuentran bien incorporados en la maquinaria y bienes de capital.

La tecnología apropiada es el término que se emplea para definir a un conjunto de conocimientos y procedimientos para la organización y producción de bienes y servicios que satisfagan necesidades de poblaciones en situación de pobreza, respetando la identidad cultural y el medio ambiente. (Sánchez, J. 1996).

El objetivo principal es de mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, buscando el desarrollo autogestionado y sustentable. Se puede asumir que las tecnologías apropiadas son una opción de desarrollo para los países con problemas de pobreza, y países menos favorecidos.

#### **2.3.1.2.5 Factor C**

Razeto L. (2013), explica que el factor C, en la Economía solidaria se trata de esa energía social que surge de la unión de conciencias y voluntades. Es el elemento comunitario, de acción y gestión conjunta, cooperativa y solidaria, que hace referencia a lo que se comparte, a los objetivos comunes; a lo que antes se expresaba como integración humana.

El Factor "C" hace referencia específica a la fuerza de la solidaridad convertida en fuerza productiva. Si en el mercado hubiera más solidaridad, el mercado sería más perfecto y funcionaría de mejor manera.

### 2.3.1.3 Sectores que componen la economía solidaria

#### ¿Cómo se compone la economía solidaria?

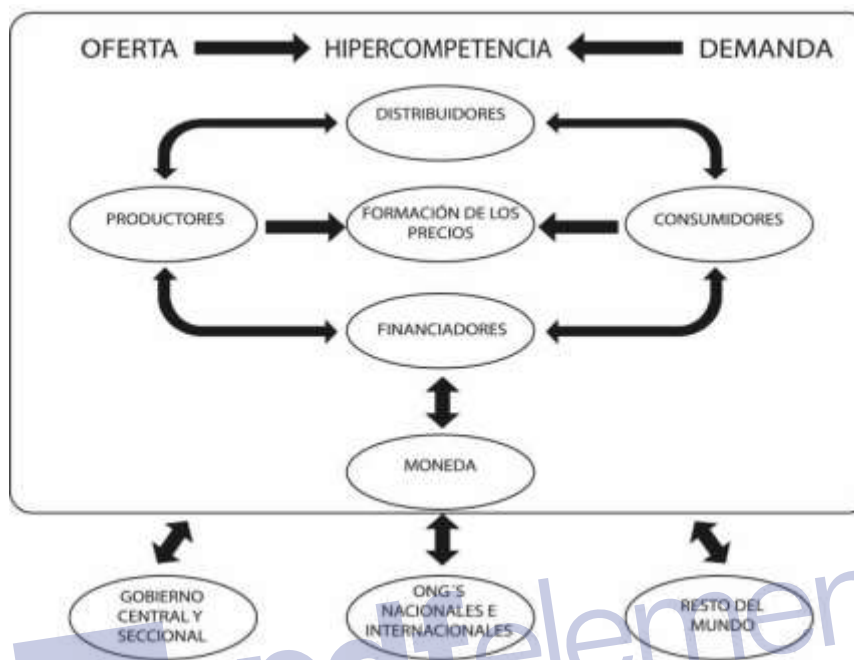
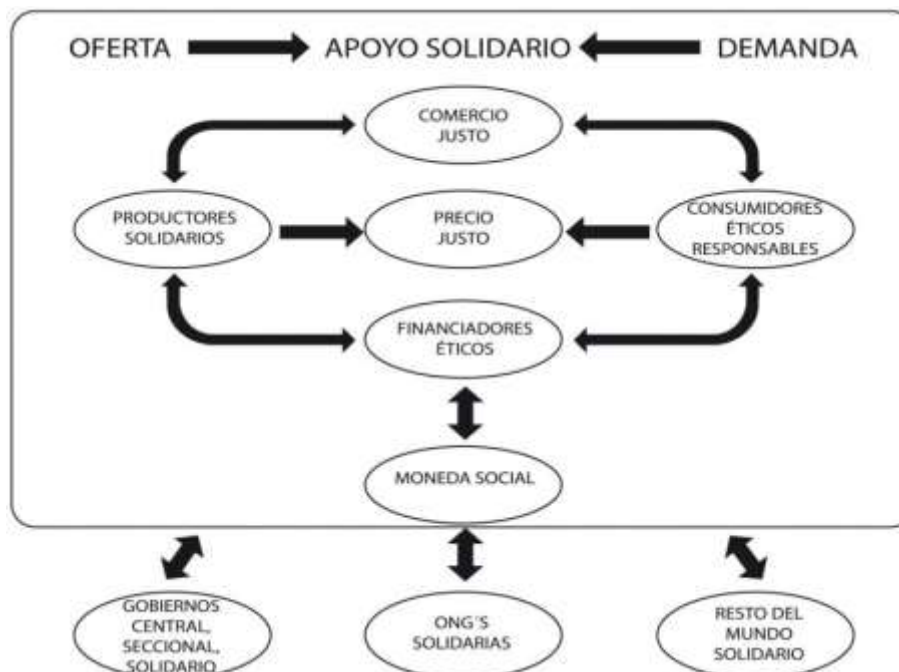


Figura 1 Funcionamiento de la Economía abierta y con gobierno. Fuente. Marcillo, C & Salcedo, A. 2010.

Antes de mencionar la composición de la economía solidaria, es importante recordar cómo funciona la economía convencional; ésta está compuesta por fuerzas de oferta y demanda. Por una parte, están las familias y empresas de diferente tipo de propiedad que producen y comercializan bienes y servicios; por el otro extremo están las familias y las empresas de diferente tipo de propiedad que consumen; en el medio se forman los precios como resultado de los demandantes y los ofertantes. Este funcionamiento no es del todo libre, ya que en diversos grados se presentan normativas para controlar al mercado y, recae esta responsabilidad en el Gobierno Central y Gobiernos Locales. La presencia de Organizaciones No Gubernamentales es más evidente en el marco de apoyo, cooperación y asistencia técnica. La hipercompetencia termina generando monopolios, en los cuales solo las empresas más grandes terminan dominando sobre las pequeñas.



**Figura 2 .** Funcionamiento de la Economía Solidaria. Fuente. Marcillo, C & Salcedo, A. 2010.

La economía al transformarse en solidaria y participativa modifica su comportamiento. La oferta y la demanda serían complementarias, ya que las unidades productivas no buscan eliminarse entre sí; de hecho trabajan en redes solidarias. Los objetivos básicos son el bienestar de las personas y el cuidado de la naturaleza; lo demás se subordina. Se guían por valores y principios, su medición difiere de los indicadores tradicionales.

No hay la hipercompetencia para la formación de los precios, sino el acuerdo entre productores y comercializadores.

### 2.3.1.3.1 El trueque

Para Castillo, G (2016) El trueque ha sido una forma de intercambio conocida y practicada desde tiempo precolombinos siendo considerado una práctica que

favorece a las familias desde el punto de vista económico, además de servir para establecer lazos de intercambio entre diferentes sectores campesinos/indígenas urbanos y rurales. La división del trabajo entre tribus pastoriles y agrícolas impulsó el trueque regular entre ellas aprovechando las diferentes ferias y mercados.

El trueque ha sido también, el resultado de la falta de trabajo asalariado y la dificultad para colocar bienes y servicios producidos de modo autónomo en los mercados formales como consecuencia del estrechamiento del mercado. (Hintze, S. Sabaté, A & Coraggio J. 2004)

La compra de bienes y servicios es el método que predomina en nuestras sociedades urbanas en la actualidad, satisfaciéndolas mediante el uso de dinero obtenido de recursos necesarios y la vez, deseados por muchos. No obstante, el objetivo del trueque no era crear un sistema alternativo al capitalismo sino un sistema paralelo al mercado formal. Su función contemplaba involucrar a los marginados para que desarrollaran experiencias laborales y creara así, su propia actividad con el fin de entrar luego, de manera menos traumática, en el mercado formal. (Gatti, C. 2010).

#### **2.3.1.3.2 Agroecología**

El modelo de agricultura moderna ha logrado incrementar los rendimientos por unidad de superficie de los principales cultivos, pero presenta una serie de problemas ambientales, socioculturales y económicos de gran magnitud. (Sarandón, S & Flores, C. 2014).

La agroecología busca aplicar conceptos y principios ecológicos al diseño y mejo de los sistemas alimentarios sostenibles. (Gonzales, M. 2011).

Desde el punto de vista económico, la agroecología busca un beneficio puntual; permitir cubrir las necesidades económicas del productor y su familia y la disminución de los riesgos asociados a la dependencia de los mercados, de los insumos o a la

baja diversificación de productos. Además, deberían tenerse en cuenta, todos los costos y no sólo aquellos que pueden expresarse en unidades monetarias.

Existen muchos conceptos que se confunden con el rol que puede jugar la agroecología, a continuación algunos de ellos:

<input type="checkbox"/> No es un “estilo” de agricultura (orgánica, biodinámica, natural, permacultura).
<input type="checkbox"/> No es una serie de técnicas o “recetas ecológicas”.
<input type="checkbox"/> No consiste en el “no uso de insumos químicos” (pesticidas, fertilizantes). No prohíbe. No hay normas.
<input type="checkbox"/> No es sinónimo de una “vuelta al pasado” o a tecnologías “prehistóricas”.
<input type="checkbox"/> No reniega ni desconoce los aportes de la ciencia ni de la tecnología moderna.
<input type="checkbox"/> No significa “no intervenir” los agroecosistemas, dejar todo “natural”.
<input type="checkbox"/> No es aplicable sólo a ciertos tipos de agricultores: marginales, de pequeña escala, o escasos de recursos.

**Cuadro I** Algunos conceptos erróneos acerca la agroecología. Fuente. (Sarandón, S & Flores, C. 2014)

La agroecología no es un tipo de agricultura, su fin es buscar el desarrollo y aplicación de la teoría ecológica para el manejo de los sistemas agrícolas. De hecho, esta ciencia busca comprender el impacto que tiene la aplicación de ciertos productos al medio ambiente, y se sugiere cambiar u optar por prácticas mucho más amigables a los ecosistemas. Se trata de encontrar la manera en que genere intensivamente, y que los productores con pocos recursos puedan producir, sin necesidad de adquirir equipos o insumos costosos.



### 2.3.1.3.3 Comercio justo

Comercio justo es un enfoque alternativo al comercio convencional internacional y otra forma de hacer negocios en beneficio de productores en desventaja, que acerca el productor al consumidor, reduciendo la cadena de intermediarios. Además, el comercio justo se distingue del comercio mercantil por establecer criterios sociales y ambientales que se traducen no solo en un precio, sino también en el tipo de producto que se produce.

Un precio justo en el contexto local o regional es aquel que se ha acordado a través de diálogo y participación. No solamente cubre costos de producción sino que también, permite una producción socialmente justa y ambientalmente responsable. Ofrece un pago justo a los productores y toma en consideración el principio de igual paga para un trabajo equivalente tanto de mujeres como de hombres. Quienes comercian Justamente aseguran un pago al día con sus socios y, en lo posible, ayudan a los productores a obtener acceso a financiamiento para las fases previas al cultivo y la cosecha. (Guerra, P. 2013)

Según (Silva, J & Aguirre X. 2008), los principios que defiende el Comercio Justo son:

- Igualdad entre hombres y mujeres.
- Los productores forman parte de cooperativas u organizaciones y funcionan democráticamente.
- Se trabaja con dignidad respetando los derechos humanos.
- El precio que se paga a los productores permite condiciones de vida dignas.
- Los compradores generalmente pagan por adelantado para evitar que los productores busquen otras formas de financiarse.
- Se valora la calidad y la producción ecológica.
- Respeto al medio ambiente.
- Evita intermediarios entre productores y consumidores.

- Se informa a los consumidores acerca del origen del producto. (Rechaza a la explotación infantil.)

## 2.3.1.4 Organizaciones de Economía Solidaria

### 2.3.1.4.1 Cooperativismo

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI), máxima organización mundial del sector cooperativo, define a la cooperativa como *“una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente gestionada”*.

El objetivo por el cual las personas constituyen una cooperativa es la satisfacción, en las mejores condiciones de calidad y precio, de necesidades y aspiraciones comunes a todos los asociados, sin buscar una ganancia o lucro. Estas necesidades pueden ser de tipo económicas, sociales o culturales. (Ressel, A. Silva, N. & Coppini, V. 2013.)

A diferencia del resto de las empresas, las cooperativas, además de servir a sus asociados, no deben olvidar su finalidad de servicio y su naturaleza social.

Principios del cooperativismo	Principios de la economía solidaria
Adhesión voluntaria y abierta: libre adhesión y baja voluntaria.	Empleo: favorecer, en la medida de lo posible, a personas en situación de exclusión.
Gestión democrática: cada socio tiene un voto.	Los trabajadores estarán asociados a las decisiones que conciernen a su trabajo o al futuro de la empresa.
Equidad en la gestión económica y financiación de cooperativas: los socios contribuyen equitativamente al capital y lo gestionan de forma democrática.	Igualdad: poner en marcha medidas de igualdad de oportunidades.
Interés limitado sobre el capital.	Sin ánimo de lucro. No reparten dividendos y el salario está limitado.
Autonomía e independencia: serán los socios los que determinen en todo momento la política a seguir.	La empresa /organización se gestiona de manera autónoma con respecto a los poderes públicos o a toda tercera organización aunque ésta la financie.
Educación, formación e información: para proporcionar educación y formación a los socios/as.	Promoción – formación de sus componentes y participantes.
Colaboración entre cooperativas.	Cooperación favorecer la cooperación en lugar de competencia dentro y fuera de la organización. Transmisión de la información interna y externamente. Desarrollo de relaciones comerciales justas.
Solidaridad y compromiso con la sociedad: desarrollo local e incidencia en el entorno del que se forma parte.	Los productos, servicios, acciones propuestas contribuyen a mejorar la calidad de vida.
Servir a los intereses de sus miembros y de la comunidad.	Favorecer, en el ámbito local e internacional, iniciativas de economía solidaria. Compromiso con el medio ambiente.

**Cuadro II Diferencias y similitudes entre los principios cooperativos y la Economía Solidaria.S Fuente. Menéndez, J. 2005, de <https://www.ccoo-serviciosdes.info/noticias/17209.html>**

El autor menciona, que casi nadie cumple el 100% de los principios en ninguno de los dos movimientos, y se debe reducir trabas en el acercamiento, sin que ninguna se considere más pura y solidaria.

En América Latina, según Ruggeri, A (2009) empresas privadas adoptando la formalidad cooperativa, evitan pagar cargas sociales y eluden derechos conquistados por el movimiento obrero mundial a lo largo de décadas de lucha. Lo que pone en evidencia un capitalismo privado disfrazado de economía solidaria.

#### **2.3.1.4.2 Asociaciones mutuales**

Son asociaciones mutuales, constituidas libremente, sin fines de lucro, por personas inspiradas en la solidaridad, el objeto es brindar ayuda recíproca frente a riesgos eventuales. Los excedentes se capitalizan destinándose a mejorar los servicios existentes.

Prestan servicio exclusivamente a sus asociados. No producen bienes para ser ofrecidos en el mercado. Actúan solo en el campo de los servicios. Por ejemplo: ayuda económica, servicios médicos, biblioteca, ayuda escolar, entre otros. Pero, es importante resaltar que las mutuales no son instituciones de beneficencia, sino entidades de ayuda recíproca ayudar al otro implica sacrificios, pero otorga el alma gran felicidad (Calderón, L. 2007).

#### **2.3.1.4.3 Voluntariado**

Passanante, M. (1999) señala que un voluntario es el ciudadano que libremente y no en virtud de obligatoriedad, cumple con los deberes civiles y de estado, se pone desinteresadamente a disposición de la comunidad, dedica tiempo, capacidades y energía en iniciativas para compartir.

El voluntariado es uno de los componentes del “tercer sector”. Que comprende grupos de autoayuda, fundaciones, asociaciones y cooperativas, resaltando que lo que hace distinguir al voluntariado es la no finalidad de lucro (“non profit”).

### 2.3.1.5 Experiencias de Economía Solidaria en el mundo

#### Bolivia

(Calderón, W. 2013) En el Altiplano del departamento de La Paz, provincia Elidoro Camacho, en el Municipio de Humanata, creado el 6 de febrero de 2009, cientos de pobladores de comunidades aledañas se congregan en la plaza principal del pueblo del mismo nombre, con el objetivo de realizar el aprovisionamiento de productos de primera necesidad para el consumo familiar, a primera vista parece otra feria más, pero cuando se aprecia a detalle uno se da cuenta que no se utiliza dinero porque están practicando el tan llamado, trueque.

Añade el autor anterior, *“es increíble pensar desde el punto de vista ciudadano que en la época en la que vivimos donde la tecnología ha avanzado tanto aún se pueda apreciar tan ancestral práctica como la del trueque manera de diversificar la alimentación de las pequeñas unidades familiares campesinas fruto del excedente productivo”*

Otro tipo de trueque se puede encontrar en el Lago Titicaca, en la isla boliviana de Suriqui (departamento de La Paz), donde los pobladores mantienen la práctica de intercambiar productos como: pescado fresco, seco y salado por habas, maíz, frutas, oca y papa. (Castillo, G. 2016)

En las provincias de Saucari, Carangas, Sur Carangas, Nor Carangas y Cercado (en las diferentes ferias semanales o quincenales y dependiendo la temporada) se puede trocar carne de llama por chuño, maíz, grano de haba seca, oca, kawi. También, se observa funcionando el sistema de trueque con abarrotes como azúcar, fideos, harinas papa y chuño, carne fresca y también charque (Calderón, W. 2013).

## Argentina

Según NODAL (Noticias de América Latina y del Caribe) hasta el 2015, en el país, la Economía Solidaria representa casi el 10% del Producto Bruto Interno (PIB) lo cual implica un movimiento económico de alrededor de 510.000 millones de pesos, lo cual es organizado y gestionado por 30.000 Cooperativas y más de 5.000 Mutuales. Hay que mencionar también, que existen dentro de la ESS cientos de miles de trabajadores autogestionados sin formalizar, emprendedores, productores familiares, iniciativas asociativas que no llegan a conformarse como cooperativas, organizaciones territoriales, mesas, espacios de feria y comercialización, redes de comercio justo, mercados populares, bancos comunales, organizaciones de microcrédito, entre otros que aportan con su trabajo y solidaridad en la construcción de este vasto movimiento.

Por otra parte, Gatti, C. (2010) explica algunos conceptos y experiencias de la aplicación del trueque en Argentina:

El fenómeno del trueque nace con el primer Club de Trueque el 1 de mayo de 1995 en Bernal, barrio del área metropolitana de Buenos Aires, en el seno del Programa de Autosuficiencia Regional desarrollado por un grupo de ecologistas de clase media. Tal programa se proponía aplicar las ideas ecologistas a la economía con el fin de promover el desarrollo local sustentable a través de la «producción» de alimentos en huertas tecnológicas, el “*ahorro*” energético y tecnológico obtenido gracias a la casa ecológica, la “*distribución*” y el “*intercambio*” de los productos en el Club de Trueque.

Las personas que decidían entrar en este “mercado paralelo” debían producir y consumir en igual medida, tornándose así «*prosumidores*».

La idea del Club de Trueque nace al interior de la clase media argentina (un pequeño grupo). Para participar en el Club de Trueque era necesario contar con una pequeña suma de dinero e invertirla y valorarla con el propio trabajo. En este mercado semanal los *prosumidores* intercambiaban hortalizas, frutas, huevos, alimentos elaborados, productos artesanales con cuero, madera, etc. con el aumento

de los participantes y la apertura de nuevos clubes, comenzaron a utilizarse unos vales, unos bonos llamados créditos. Al inicio eran personales y cada uno los emitía en relación con el valor de lo que producía.

El sistema se incrementó exponencialmente en el año 2001, con participación de hasta 320,000 personas pero a partir de mayo de 2002 muchas personas comenzaron a alejarse del sistema que ya no tenía los principios de solidaridad del inicio. Pero aun así siguió siendo desarrollado por los fundadores con una conciencia madura sobre la complejidad de la gestión de dicho sistema

El trueque es uno de los fenómenos sociales que en Argentina demostró cómo la riqueza de la sociedad civil puede hacer frente a la pobreza de las instituciones.

## **Ecuador**

*Maquita Cushunchic Comercializando Como Hermanos* nace como organización social privada, sin fines de lucro, el 24 de marzo de 1985, producto de la unión de dos grupos sociales cristianos del sector Sur del Distrito Metropolitano de Quito. Estos son las Comunidades Eclesiales de Base (CEB), el Movimiento Juvenil Cristo Vive en el Sur (CVS) y de grupos de mujeres del mismo sector; de esta primera unión surge “Comercializando Como Hermanos” (CCH).

Desde su nacimiento el MCCH ha incorporado a su accionar un esfuerzo asociativo y solidario que ha permitido a sus organizaciones comercializar sus productos disminuyendo la cadena de intermediación, pagando un precio más justo para los pequeños productores y productoras y a la vez logrando precios más competitivos para los consumidores.

El MCCH surge como un sustento y guía de acción para distintas actividades económicas, todo lo cual constituye el “Saber Hacer” como característica fundamental de acción institucional. Posteriormente, logra su constitución legal como Fundación sin fines de lucro el 19 de Mayo de 1989, con lo cual se gesta como una institución que trabaja en la comercialización comunitaria al servicio de sectores

medios y bajos de ingresos urbano – marginales y áreas rurales vulnerables a nivel social. Partiendo de una experiencia de comercio alternativo en los barrios del sur de Quito, con el objetivo principal de mejorar las relaciones de intercambio y de comercialización de los productos en la ciudad y en el campo, que ostensiblemente estaban en manos de unos pocos grandes monopolios, se incorporan luego grupos de comunidades indígenas y campesinas de otros sitios del país, tanto rurales como urbanos, de ello surge Maquita Cushunchic que significa “Démonos las manos”. Actualmente, MCCH reúne a unas 400 organizaciones rurales y urbanas organizando su producción y ayudándoles a comercializar sus propios productos.

## **Brasil**

Los últimos datos oficiales relacionados a la ES en Brasil son del 2007, donde se registró 22 mil emprendimientos, que involucraban a 1,6 millones de socias o socios y ofreciendo más de 500 mil puestos de trabajo. De manera que, las asociaciones son el pilar de la E.S en Brasil, seguido por los grupos informales seguidamente de las cooperativas. (Stock, M. 2012)

Según Dozsa, D (2012), Ingeniero Forestal y Máster en Extensión Rural y Desarrollo Local, el principal avance vino con la creación de la Secretaria Nacional de Economía Solidaria (SENAES) el 2002, institución responsable de la estructuración de las políticas públicas de Economía Solidaria, insertando el tema en la política de varios ministerios, como Ciencia y Tecnología, Desarrollo Agrario, Justicia, Desarrollo Social y Turismo, entre otros.

## **2.4 Análisis de determinantes en la libre competencia**

### **2.4.1 Determinantes de la oferta y demanda**

Es importante especificar las determinantes de la oferta y la demanda de un mercado; así como también, la de economía solidaria de mercado.



En cuanto a la demanda están:

- Los gustos y preferencias de consumidores. Si los gustos y preferencias por un producto varían, también lo hará con consumidores o demandantes del producto.
- El número de consumidores. Existirá un aumento de la demanda de un producto a medida que aumente la población consumidora.
- El precio de los productos sustitutos. Si existen productos que se puedan reemplazar por aquellos que poseen un alto precio, entonces los productos sustitutos tendrían una mayor demanda en la población.
- Los ingresos de los consumidores. Un aumento de ingresos en la población causará una mayor demanda de productos y viceversa.
- El nivel general de los precios. Durante un periodo de inflación en el que el precio de todas las cosas aumenta, nos vemos obligados a reducir la demanda por las cosas que compramos. Por el contrario una baja general de los precios nos permitirá aumentar la demanda.

En cuanto a la oferta están:

- Aumento de la oferta. Significa que los productores están dispuestos a vender una mayor cantidad de producto a posibles precios de mercado.
- El número de firmas en el sector industrial. Se refiere a la cantidad de ofertantes dispuestos a competir.
- Capacidad productiva de las firmas existentes (productores). Capacidad de producir u ofertar con las exigencias del mercado.
- Las técnicas de producción. Es la capacidad productiva de las firmas para ofrecer mayores cantidades del producto a los precios existentes en el mercado.
- Costos de los insumos. Se trata del conocimiento del productor acerca de cuanto le cuesta producir.

### 2.4.2 Determinantes de la competencia perfecta

- Existencia de gran número de empresas.
- Bien homogéneo: cuando los productos son sustituibles y el consumidor no puede diferenciarlos.
- Cada empresa maximiza beneficios: cuando la diferencia entre los costes totales y los ingresos totales es máxima.
- Principio de unidad de precio. No existe segmentación de mercados ni discriminación de precios.
- Información perfecta de todos los participantes. Se tiene pleno conocimiento de las condiciones de mercado.
- Movilidad perfecta de los factores de unos sectores a otros.
- No hay barreras a la entrada y salida del mercado.

### 2.4.3 Determinantes de la Economía Solidaria

- Igualdad o Equidad. Satisfacer los intereses respectivos de todos los protagonistas (trabajadores, empresarios, socios o accionistas, clientes, proveedores, comunidad local, y más.) interesados por las actividades de la empresa o de la organización.
- Empleo. Crear trabajos estables y favorecer el acceso a personas desfavorecidas. Asegurar a cada miembro del personal condiciones laborales apropiadas y una remuneración digna, estimulando su desarrollo personal y su toma de responsabilidades.
- Medioambiente. Favorecer acciones, productos y métodos de producción no perjudiciales para el medioambiente a corto y a largo plazo.
- Cooperación. Favorecer la cooperación en lugar de la competencia dentro y fuera de la organización.

### 2.4.3.1 Punto de equilibrio

La oferta y la demanda interactúan para producir un precio y una cantidad de equilibrio, también llamado, equilibrio de mercado. Este representa el precio y cantidad en las que las fuerzas de oferta y demanda están parejas. Al precio de equilibrio, la cantidad que los compradores quieren comprar es exactamente igual a la cantidad que los vendedores quieren vender. La razón por la que esto se llama equilibrio es porque, cuando las fuerzas de oferta y demanda están balanceadas, no existe motivo alguno para que el precio suba o baje, siempre y cuando el resto se mantenga constante (Samuelson, P. & Nordhaus W, 2003).

A continuación, se muestran las fórmulas de Punto de equilibrio, tanto de cantidades y precios que ofertan y demandan;

$$\text{PE unidades} = \frac{CFT}{PVU - CVU} \quad \text{PE valores} = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{PV}}$$

Donde; CF= costos fijos totales

PV= precio de venta unitario

CV= costos variables unitario

## 2.5 Marco legal

### 2.5.1 DECRETO LEY No. 7 (de 9 de octubre de 1989.) “Por la cual se regula el derecho de asociación en general”.

#### CAPÍTULO I

**Artículo 1.:** El derecho de asociación puede ser ejercido libremente por los habitantes de la República de Panamá, sin otra sujeción que las que establezcan la Constitución y las leyes.

Las organizaciones o asociaciones reguladas por leyes o normas especiales, tales como organizaciones laborales, cooperativas, asentamientos campesinos se regirán por sus disposiciones específicas y, supletoriamente, por las disposiciones del presente Decreto-Ley.

**Artículo 2.:** El derecho de asociación que ejercerá mediante la constitución de sociedades de todo tipo, ya sean civiles o comerciales, organizaciones sociales o gremios, o en cualquier otra forma reconocida por la Ley panameña.

#### CAPÍTULO IV

#### DE LAS FEDERACIONES

**Artículo 25.:** Dos o más asociaciones podrán unirse con aprobación mayoritaria de sus asambleas generales para realizar propósitos comunes, siempre que haya identidad entre sus fines estatutarios. Habrá dos clases de federaciones: las nacionales y las locales.

Es requisito indispensable para la formación y subsistencia de una federación que las asociaciones que las integren hayan obtenido previamente el reconocimiento de sus respectivas personerías jurídicas.

### **2.5.2 LEY N° 25 (de 12 de junio de 1995) "Por la cual se regulan las fundaciones de interés privado".**

**Artículo 1.** Podrán crear una fundación de interés privado de conformidad con las formalidades prescritas en la presente Ley, una o más personas naturales o jurídicas, por sí o por medio de terceros. Para ello, se requiere la constitución de un patrimonio destinado exclusivamente a los objetivos o fines expresamente establecidos en el acta fundacional. El patrimonio inicial podrá ser aumentado por el creador de la fundación, que se denominará el fundador, o por cualquier otra persona.

**Artículo 2.** Las fundaciones de interés privado se regirán por el acta fundacional y sus reglamentos, así como por las disposiciones de esta Ley y demás disposiciones legales o reglamentarias que le sean aplicables. A estas fundaciones no se les aplicarán los preceptos del Título II del Libro I del Código Civil.

**Artículo 3.** Las fundaciones de interés privado no podrán perseguir fines de lucro. No obstante, podrán llevar a cabo actividades mercantiles en forma no habitual, o ejercer los derechos provenientes de los títulos representativos del capital de sociedades mercantiles que integren el patrimonio de la fundación, siempre que el resultado o producto económico de tales actividades sea dedicado exclusivamente a los fines de la fundación.

### **2.5.3 Decreto Ejecutivo N° 62 (del jueves 30 de marzo de 2017)**

Decreto Ejecutivo No. 62 del 30 de marzo de 2017, el cual reglamenta a las Asociaciones y Fundaciones de Interés Privado sin fines de lucro, cuya personería jurídica es reconocida por el Ministerio de Gobierno y se dictan otras disposiciones.

Reconocimiento de Personería Jurídica. Se define, según el Decreto a las organizaciones sin fines de lucro (OSFL), como aquellas entidades de carácter privado, no partidista, que conforme a su naturaleza no reciben beneficios patrimoniales personales, por lo que sus ingresos no pueden ser distribuidos entre sus fundadores, miembros y/o directores, sin que ello le establezca una limitación a

su capacidad de contratar a estos u otro personal, en labores específicas o de prestación de servicios.

#### **2.5.4 LEY DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS LEY Nº 38/980 (del 22 de octubre de 1980)**

##### Capítulo I

**Artículo 1.** Las cooperativas son asociaciones formadas por personas naturales que, sin perseguir fines de lucro, tienen por objeto planificar y realizar actividades de trabajo o de servicio, de beneficio económico y social, encaminadas a la producción, distribución y consumo cooperativo de bienes y servicios con la aportación económica, intelectual y moral de sus asociados.

**Artículo 3.** Se reconocen a las cooperativas como asociaciones de utilidad pública y de interés social, y el Estado las fomentará mediante una adecuada asistencia técnica y financiera, como también las fiscalizará.

#### **2.5.5 LEY No. 17 (Del 1° de mayo de 1997)**

Artículo 1: Se establece el régimen especial para regular e integrar las cooperativas como parte fundamental de la economía nacional, con los siguientes fines permanentes e irrenunciables:

- Acrecentar la riqueza nacional y asegurar sus beneficios para el mayor número de los habitantes del país.
- Facilitar la aplicación y práctica de la doctrina y los principios del cooperativismo.
- Promover el desarrollo del derecho cooperativo como rama especial del ordenamiento jurídico general.
- Contribuir al fortalecimiento de la solidaridad y la economía participativa.

- Coadyuvar en el ejercicio y perfeccionamiento de la democracia, mediante una activa participación.
- Propiciar el apoyo del gobierno nacional y municipal al sector cooperativo.
- Participar en el diseño y ejecución de los planes y programas nacionales de desarrollo socioeconómico.
- Contribuir al fortalecimiento y consolidación de la integración cooperativa, en sus diferentes manifestaciones.





### 3. MARCO METODOLÓGICO



### 3.1 Localización



□ El distrito de Bugaba es una de las divisiones que conforma la provincia de Chiriquí, situado en la República de Panamá. Consta de una superficie de 884.3 kilómetros cuadrados y en ella habitan 75, 325 habitantes aproximadamente, según el Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2010)

La agrupación denominada “Semillas saberes y sabores”: El movimiento inició el 22 de agosto de 2013, con la finalidad de abogar por una soberanía y seguridad alimentaria panameña y fortalecer el comercio justo y solidario entre las comunidades. Líderes como el sacerdote Erick Obaldía, el Ing. Agrónomo Jerónimo Toribio, el sociólogo Joaquín Arnaiz, entre otros líderes voluntarios.

El grupo es impulsado en las comunidades del distrito de Bugaba principalmente, cada dos o tres meses se realizan talleres- encuentros para exponer planes de desarrollo de las comunidades rurales.



□ El distrito de Santa Fe es una de las divisiones que conforma la provincia de Veraguas, situado en la República de Panamá. La manera de desarrollar su economía es sembrando y vendiendo sus cosechas. En su gran mayoría se dedican a la siembra de tomates, lechuga, cebollas, papas, naranjas (las mejores de Panamá), diversidad de granos incluyendo arroz, mandarinas, café. Viven en algunas áreas del trueque. El Distrito posee una población de 15 585 habitantes.

Cooperativa La Esperanza de los Campesinos R.L: está legalmente constituida desde 1969. Veinte socios iniciaron esta gran obra, orientados siempre por las enseñanzas del noble sacerdote que dio su vida por los humildes hombres del

campo, El Padre Jesús Héctor Gallego, quien fue secuestrado y desaparecido el 9 de junio de 1971.

Cuenta con 1.200 miembros inscritos, 700 están activos. Ofrece servicios de transporte, comercializa la producción de sus socios y es propietaria del beneficio de café (El Tute y Santa Fe), seis sucursales, dos supermercados y de un almacén de insumos agropecuarios. De igual forma, ofrece asistencia técnica y capacitación a sus asociados.

### 3.2 Materiales

USB, Pc, Personas, Mapas, Documentos, reuniones, videos, encuestas, entrevistas.

### 3.3 Método

El estudio posee un enfoque cualitativo; es decir, utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.

El tipo de investigación a emplear será: investigación documental y descriptiva. Según (Bernal, C. 2010), en su libro Metodología de la investigación define que; La investigación documental, consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio

Las principales fuentes de información para la investigación serán: documentos escritos (libros, periódicos, revistas) documentos grabados (discos, cintas)

La investigación descriptiva, según (Bernal, C. 2010), es aquella que reseña las características o los rasgos de la situación o del fenómeno objeto de estudio. Es uno de los tipos o procedimientos investigativos más populares y utilizados por los

principiantes en la actividad investigativa. La realización de este tipo de investigación estará presentada a través de técnicas como la encuesta, la entrevista, la observación y la revisión documental.

La muestra es la parte de la población seleccionada, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre ella se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio. Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2000).

Se utilizará un muestreo por conveniencia. Es un muestreo no probabilístico que consiste en seleccionar una muestra de la población por el hecho de que sea accesible o disponible.

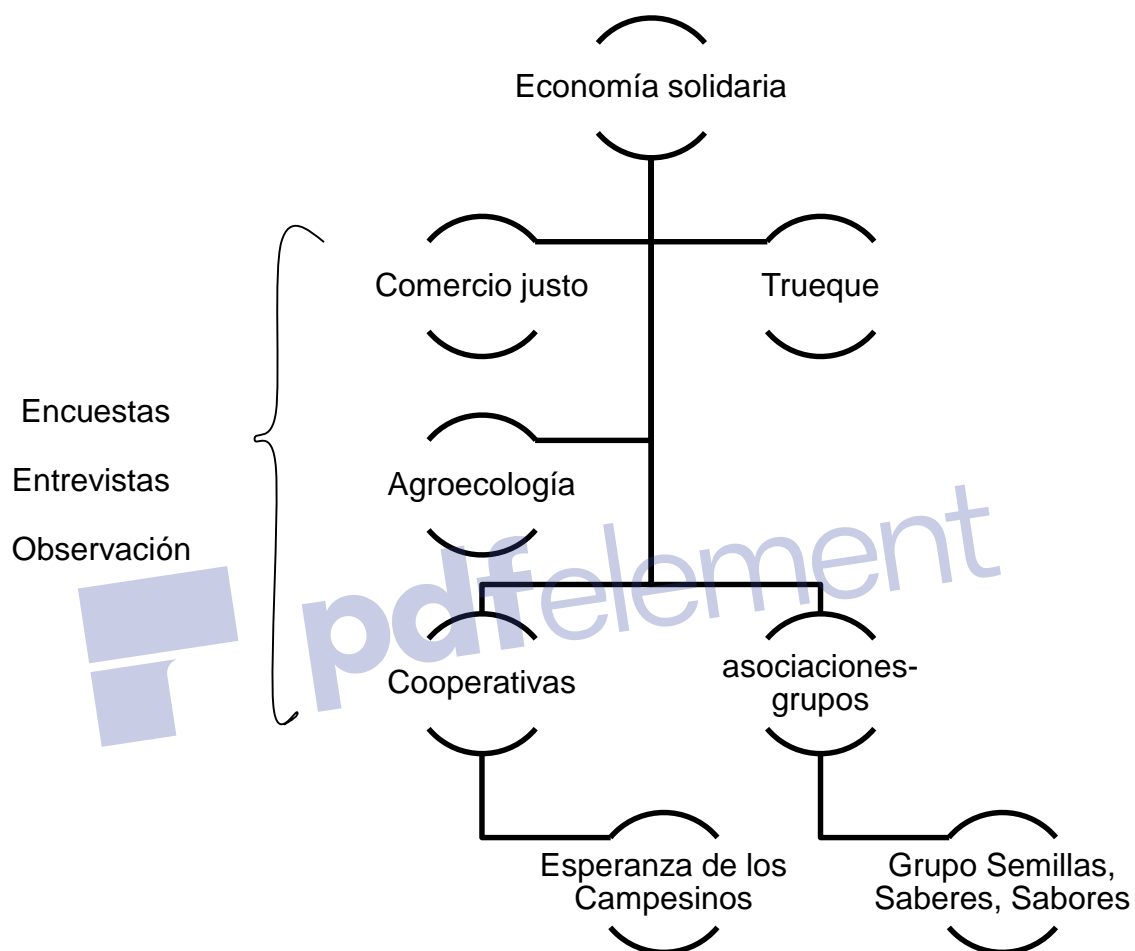
Herramientas de recolección de datos según (Bernal, C. 2010):

**Encuesta.** La aplicación de encuesta será directa-personal (cara a cara). Con preguntas cerradas solicitando a la persona encuestada que elija la respuesta en una lista de opciones. También, la encuesta posee preguntas abiertas, permitiendo al encuestado contestar con sus propias palabras, por ende, el investigador no limita las opciones de respuesta, accediendo a que las personas entrevistadas indiquen sus reacciones.

**Entrevista:** será semiestructurada, es decir, es una entrevista con relativo grado de flexibilidad tanto en el formato como en el orden y los términos de realización de la misma para las diferentes personas a quienes está dirigida.

**La observación:** como técnica de investigación científica, es un proceso riguroso que permite conocer, de forma directa, el objeto de estudio para luego describir y analizar situaciones sobre la realidad estudiada. Según los niveles de relación que se dan entre el sujeto y el objeto, se aplicará la observación participante; En esta, el observador es parte de la situación que observa.

## ESQUEMA DE TRABAJO



**Figura 3** Fuente, el autor. Esquema de ejecución



#### 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1 Entrevista (Erick Obaldía, 2018)

(E. Obaldía, comunicación personal, 9 de julio de 2018), señala que: el grupo “Semillas, Saberes y Sabores” (SSS) no posee personería jurídica aún, pero son una agrupación de personas que piensan en la importancia de la soberanía alimentaria de nuestro país. Y la labor es apoyar a los pequeños productores y campesinos a conservar las semillas, plantar, cosechar y comercializar los productos, tomando en consideración el desarrollo local, la interacción entre comunidades y la aplicación del intercambio de productos.

Se prestan servicios de capacitación itinerante, los campesinos hacen la labor en el campo, y los líderes brindan servicios de formación (voluntariado). Se enseña otro punto de vista de la producción de alimentos; es decir, con una labor más humana, solidaria y amigable con el medio ambiente.

Obaldía, (2018) considera que la economía solidaria como tal, aquí en Panamá no está desarrollada completamente, en comparación con Chiapas, México. La E.S. es una alternativa para la pobreza que presenta la región; de manera que, la circunstancia lleva a la ayuda y solidaridad entre las personas. Además, existen redes de intercambio de productos y las organizaciones solidarias son muy activas. Añade que esto no quiere decir que en zonas donde la pobreza no sea muy elevada no va a existir estas prácticas, sino que en Panamá, hay una cultura de consumismo, y a veces se es egoísta con los que menos tienen, y no somos conscientes de consumir productos locales.

## 4.2 Actividades desarrolladas por la Red SSS

### 4.2.1 Sábado 15 de julio de 2017. Encuentro- taller de la red Semillas, saberes y sabores (SSS)

En la comunidad de Volcán, distrito de tierras altas con la participación de 63 personas de 18 comunidades se dio inicio al Encuentro Taller de Soberanía Alimentaria, en un ambiente donde imperó la fraternidad, la sabiduría y dando pasos concretos para ir establecimiento la red de Semillas Saberes y Sabores.



**Figura 3** El autor. Taller y conversatorio entre productores

El objetivo central del taller fue: el fortalecimiento de la red de soberanía alimentaria. Profundizando los conceptos básicos de Soberanía Alimentaria, para comprender y a la vez mejorar aspectos de su complejidad en el cambio sistémico que exige: incorporando la agroecología en lo productivo, la alimentación segura y sana, la organización funcional y sostenible y el comercio justo y precio exacto. Finalizando con un bosquejo de un plan de trabajo para la red de Semillas, Saberes y Sabores.

El ing. Agrónomo Melquiades Rojas mostró esquemas y explicó algunas complejidades e interacciones acerca la Agroecología.

Se refiere a la necesidad de que la agricultura en nuestro país sea más natural, protectora de la biodiversidad y proveedora de comida más saludable. También menciona: “La agroecología nace y hace la parcela familiar.”

La agroecología es una ciencia que se basa en principios ecológicos, para el desarrollo y manejo de ecosistemas agrícolas, para que sean sustentables, garantizando la alimentación del núcleo familiar.

Rojas ha sabido mezclar el conocimiento popular con la ciencia, se ha puesto a la tarea de practicar y observar lo que funciona y lo que no.

Aporta al taller el Licenciado y productor Jeremías Concepción, con una trayectoria de tres décadas dedicado a la investigación, producción y extensión de este modo de producir sin el uso de agroquímicos.

Si no recuperamos formas de producir más baratas y con bajo costo de insumos, la agricultura familiar desaparece.

Concepción menciona: *“Al perder el trabajo colectivo en la finca, ésta se hace más dependiente de insumos caros. Si mantenemos la diversidad de cultivos y de animales en nuestro entorno, como son las gallinas, cabras, vaca, cerdo, pavos y vamos haciendo zoo criaderos para repoblar los entornos, hacemos bien las tareas de conservación de suelo y sembramos árboles frutales y maderables en nuestro entorno, volveremos a escuchar los cantos de los pájaros y estaremos en el camino correcto”.*

Al finalizar hubo una demostración de intercambios de productos y semillas en los terrenos de la Parroquia en Volcán.



#### **4.2.2 Sábado 2 de septiembre de 2017 Encuentro- taller Semillas, saberes y sabores**

Con la asistencia de 48 personas se llevó a cabo la actividad, en el Corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas.

El objetivo central del taller era: Profundizar en uno de los pilares de la economía solidaria. El desarrollo de la economía local. Demostrando la importancia del intercambio en la soberanía alimentaria al recrear el trueque y el comercio justo. Siempre basado en normas básicas: como lo son el valor de la persona y de su palabra. El precio justo, peso exacto e intercambio pactado.



**Figura 4** El autor. Conversatorio entre asistentes al taller

La actividad culmina con una mini feria de venta e intercambio de productos rurales en la calle central de Cerro Punta.

#### **4.2.3 Domingo 29 de octubre de 2017. Feria de productos agrícolas y artesanías. (SSS)**

Lugar: Estacionamiento de la Iglesia Inmaculada Concepción, Bugaba.

Con la afluencia de más de 500 personas, durante casi 6 horas, se ofreció una gran variedad de productos agrícolas provenientes de tierras altas y tierras bajas del

distrito de Bugaba. También se ofrecían artesanías Ngobe, y locales, diversificación de productos, como tinturas a base de plantas medicinales (medicina natural). 9



**Figura 5.** El autor. Venta de legumbres, verduras y frutas



**Figura 6.** El autor. Venta de artesanías Ngobe.

Como síntesis, esta mini feria de la Red SSS demostró que las comunidades rurales pueden realizar actividades y comercio justo en sus propias localidades si tienen una buena organización.

#### 4.2.4 Domingo 3 de diciembre de 2017. Feria de productos agrícolas y artesanías.

Lugar: Estacionamiento de la Iglesia Inmaculada Concepción, Bugaba. Con un horario de 7:00 am – 2:00 pm se llevó a cabo la actividad, con una asistencia de más de 400 personas.



Figura 7. El autor. Diversidad de productos a los consumidores

Al igual que la mini feria del día 29/10/17, ésta demostró una fuerza potencial de intercambios en la organización de la comunidad Solidaria y de comercio Justo.

#### 4.2.5 Domingo, 20 de mayo de 2018. Feria de productos agrícolas

Lugar: Estacionamiento de la Iglesia Inmaculada Concepción, Bugaba.

Con un horario de 7:00 am – 2:00 pm se llevó a cabo la actividad, y hubo una asistencia de más de 400 personas.



**Figura 8. El autor. Hortalizas listas para ser vendidas.**

Productores ofrecían hortalizas (papas, zanahoria, remolacha, cebolla, repollo, lechuga, apio, cebollina, brócoli, tomate, ají, sukini, perejil y romero), leguminosas (guandú, porotos), y frutas (papaya, limón y naranjas). También, había productos procesados como la raspadura, tinturas medicinales, mermelada de guayaba.

El éxito de las mini ferias campesinas de la red SSS del 2 de septiembre y la del 29 de octubre precisó realizar otra en la fecha del 20 de mayo del 2018. En estas tres fechas el comercio Justo y el intercambio de bienes entre campesinos fue todo un éxito.

CUADRO III COMPARACIÓN DE PRECIOS EN MINI FERIAS (SSS) VS PRECIOS DE SUPERMERCADOS DEL ÁREA

Producto	U/Medida	29 /10/17 (SSS)	20/5/18 (SSS)	Prom. Supermercados
zanahoria	lb	0.55	0.50	0.65
papa	lb	0.55	0.60	0.55
remolacha	lb	0.60	0.75	1.35
cebolla	lb	0.65	0.65	0.80
repollo	lb		0.5	0.81
lechuga	lb	1.10	0.70	0.85
apio	lb	0.55	0.65	1.47
cebollina	lb	0.75	0.90	1.65
brócoli	lb	0.95	1.00	1.52
tomate de mesa	lb	0.80	1.00	1.23
ají pico de loro	lb	0.85	0.65	1.47
sukini	lb	0.85	0.90	-
perejil	lb		1.00	2.69
romero	lb		1.00	-
pepino	lb	0.30		0.50
otoe	lb	0.70		1.34
habichuela	lb	0.95		1.63
tomate de árbol	lb	0.90		1.13
chayote	lb	0.25		0.40
ají criollo	lb	1.00		2.24

granadilla	unidad	1.00		-
plátano	unidad	0.14	0.15	0.30
mandarina	unidad	0.13		-
limón dulce	unidad	0.05		-
naranja	unidad	0.06		0.17
papaya	lb	0.20	0.35	0.40
canela	lb	0.50		-
banano	unidad	0.10	0.15	0.25
Frijoles	lb	0.90		1.10
guandú secos	lb	1.00		1.20
maracuyá	lb	0.50		0.90
culantro	rollo	0.50		0.25
limón criollo	unidad	0.05		0.20

Fuente: Elaboración propia.

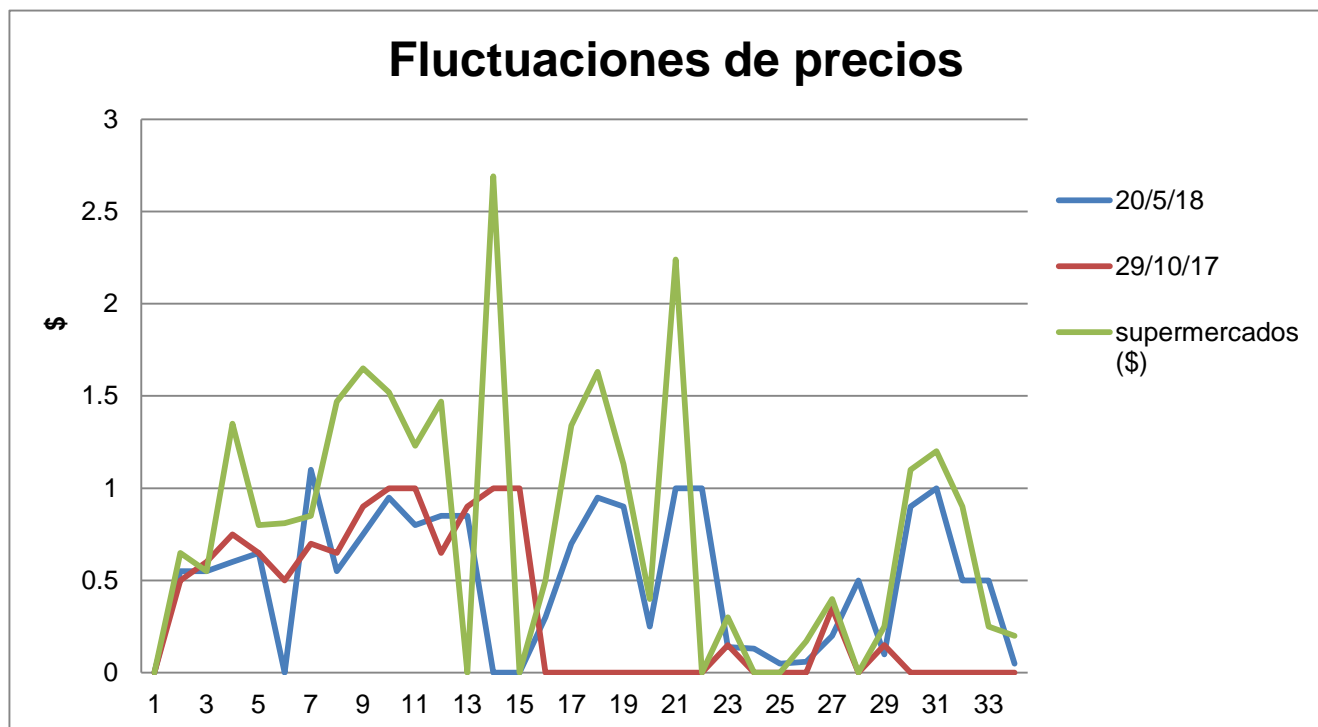


Figura 9. Fuente. Elaboración propia. Gráfico de fluctuaciones de precios de productos agrícolas de las miniferias de SSS vs precios de supermercados.

El cuadro 3 y la figura 9, muestran los precios de venta de dos ferias de la agrupación Semillas, Saberes y Sabores, comparado con precios promedios de los mismos productos en supermercados. Se puede observar claramente la diferencia entre cada serie de precios, por una parte valores accesibles en las ferias y por otra, un precio elevado en los supermercados, aunque muchos de los productos en los supermercados ya están previamente empacados y poseen un valor agregado lo que le es sumado a su precio de venta.

### 4.3 Entrevistas a miembros de la Cooperativa Esperanza de los Campesinos

**(C, Sánchez, Comunicación personal, 3 de mayo de 2018)**

-¿Cómo ha sido desarrollada su economía a través de los años?

R/. Desde 1968 he trabajado con la Cooperativa Esperanza de los Campesinos, desde ese entonces mi situación económica se ha ido superando poco a poco. Por la venta de productos agrícolas he podido tener acceso a préstamos y facilidades de pago.

-¿Le gustaría a usted volver a la agricultura solidaria de nuestros ancestros, como lo es el trueque?-

R/. Bueno, no existe la completa necesidad de intercambiar productos con los vecinos, ya que todos siembran para subsistencia, aunque en algunas ocasiones se cambia por ejemplo, arroz por frijoles. Pero, realmente el trueque es algo que casi no se ve.

-¿Cuál es la importancia que le da un campesino a la naturaleza al momento de producir en campo?-

R/. Actualmente, a mis cultivos no les aplico químicos, ni funguicidas ni nada de eso... yo siembro poco y bien atendido y para limpieza del terreno uso machete.

-¿Cómo ve su agricultura en un futuro?-

R/. Hay que ponerle mano fuerte porque va en decadencia, ya los jóvenes no quieren aprender de agricultura.

**(Z, F, Herrera, Comunicación personal, 3 de mayo de 2018)**

-¿Cómo ha sido desarrollada su economía a través de los años?-



R/. Ha sido mixta, por ser socia de la cooperativa hemos desarrollado algunos proyectos, y también en trabajo privado individual.

-¿Ha realizado trueque?-

R/. Básicamente con los productores que conozco, aunque no seamos vecinos, nos conocemos por la organización e intercambiamos productos que no tengamos. Anteriormente el trueque si era cotidiano hacerlo ahora ya no tanto, de hecho era una forma de hacer amistades y apoyarse unos a otros, sin pago de dinero, el producto es el pago directo.

-¿Qué actividades agropecuarias considera usted que se desarrollan mayormente en su comunidad?-

R/. Mayormente la siembra de ñampi, porotos, frijoles, yuca, otoi, ñame, y cítricos como la naranja y la mandarina. Sembramos por subsistencia, para el gasto familiar, el excedente se vende o se regala. Pocos se dedican a la ganadería.

-¿Qué prioridad tiene la naturaleza para los agricultores?-

R/. La persona que vive en el campo, quiere al campo, trata de cuidarlo y a la vez corregir errores que se han cometido desde antes, como lo es el uso indiscriminado de agroquímicos, y la quema

-¿Cómo ve la agricultura en un futuro?-

R/. Pienso que los que van a sobrevivir son los que realmente estén aplicando las prácticas orgánicas y responsables con el medio ambiente. Porque los agricultores que no lo hagan, no tendrán productividad en sus cosechas a causa del suelo empobrecido y desgastado.

**(J, Peña, Comunicación personal, 3 de mayo de 2018)**

-¿Cómo ha sido desarrollada su economía a través de los años?-

R/. Anteriormente el trabajo era individual, pero lo hacíamos con la famosa “junta”, al llegar Héctor Gallego a la comunidad, se promovió el trabajo grupal con la Cooperativa Esperanza de los Campesinos. Pero posteriormente los grupos se deshicieron y volvió a realizarse las labores individuales en las fincas y parcelas, solo que a través de la cooperativa se hace la comercialización de los productos.

-¿Considera el trueque como una alternativa económica?-

R/. Existen muy pocas personas que lo realizan, pero sin duda el trueque es necesario, intercambiar productos es ayudar y ser solidario.

-¿Qué productos o actividades considera que se realizan mayormente en Santa Fe?-

R/. Principalmente se producen cítricos, porotos, hortalizas. Hubo un tiempo en que el café era el producto que más había en la región, pero se dio una baja en la producción debido a las enfermedades y el manejo del cultivo. En mi caso, mis cultivos son de subsistencia, ciertas cosas como la naranja, mandarina y café se las vendo a la cooperativa.

-¿Cuál es la importancia que se le da a la naturaleza al cultivar?-

R/. Antiguamente se cultivaba naturalmente no se compraba abonos químicos ni se regaba con “veneno” a las malezas, luego nos acostumbramos a eso. Pero se ha escuchado mucho acerca el uso de lo orgánico que se está tratando poco a poco de llevar a la práctica.

-¿Cómo ve la agricultura e un futuro?-

R/. Yo pienso que los jóvenes les han dejado la carga de la agricultura a los mayores, se han dedicado a estudiar y ya no quieren volver al campo, y es un problema, porque cuando los viejos dejemos de producir habrá mucha escasez de comida. Y las importaciones no son la solución de la problemática de los alimentos. También, el pequeño productor ira desapareciendo porque no hay manera de avanzar sin apoyo.

#### 4.4 Resultados de encuestas en Santa Fe

CUADRO IV. RESULTADOS DE ENCUESTA EN LA COOPERATIVA ESPERANZA DE LOS CAMPESINOS, SANTA FE, VERAGUAS

RESULTADOS DE ENCUESTA EN LA COOPERATIVA ESPERANZA DE LOS CAMPESINOS, SANTA FE, VERAGUAS																																																	
# de encuesta	preguntas																																																
	1		2		3		4		5			6			7		8		9		10		11		12		13		14																				
	si	no	otro	si	no	otro	si	no	otro	productos	precio	1	2	3	4	5	otro	1	2	3	4	5	6	otro	si	no	otro	si	no	otro	1	2	otro	1	2	3	4	si	no	cambio	cambio	explicar							
1	*																*																																
2	*	necesario y alternativo		*	agricultura en armonía con la naturaleza			vender	naranjas /unidad	0.03 c/u Santa Fe					vendo en la comunidad			*		*							*													no lo hemos practicado									
3	*	Economía Solidaria		*	producción orgánica			producción propia	café/qq plátano	15.00/qq					ferias populares			*		*							*									*	*			semillas	semillas								
4	*			*					porotos	0.70 / lb						cooperativa Esp. De los Camp.			*	*	*						*								*	*					ñame	plátano							
5	*	apoyo económico		*	el agro y el ambiente				mandarina	0.03 c/u							consumo lo producido en mi finca	*	*	*							*								*	*					arroz	café							
6	*			*					miel de abeja	8.00								*	*	*							*							*	*														
7				*	agric. Y ecosistema				guandú	1.50				*				*	*	*							*							*	*							maíz	porotos						
8	*	se pueden organizar juntas		*					café en pergamino	10.50 /qq					venta al intermediario			*	*	*							*							*	*									Trueque no. Prefiero comprar los productos.					
9	*			*					porotos raspadura	1.00 / lb				*	venta al consumidor directamente			*	*	*														*	*							s. de otoa s. de porotos	s. de ñame s. de guandú						
10	*			*					raspadura miel de abeja	0.50 c/u				*				*	*	*							*						*	*									arroz	s. de plátano					
11	*			*														*	*	*							*							*	*										prefiero comprar los productos				
12	*			*					arroz	1.50 /lb								*	*	*							*								*	*									regalo el producto al que lo desee. No hago trueque				
13	*			*	cuidar la tierra				porotos	1.00/ lb								*	*	*							*							*	*										café	asesoramiento			
14	*	es una necesidad la unión		*	el ambiente y los cultivos				plátano	0.25 c/u								*	*	*							*								*	*									no lo practico				
15	*	oportunidad de compartir		*					bananos	0.05 c/u				*				*	*	*							*								*	*											semillas	verduras	
total	13	2	14	1		13	2				4	1	0	1	5		1	0	0	0	1	1				15	0	15	0	15	0	15	0					4	0	11	0	8	7						

fuente. el autor. 14-8-18

## Encuestados en Santa Fe, de Veraguas

Pregunta N°1: ¿Considera que la solidaridad y la economía pueden ser términos unificados?

El 87 % de los encuestados dijeron que si, mientras que el 13 % en su mayoría, señalaron que ser solidarios es una necesidad, al igual que la unión y el compartir.

Pregunta N°2: ¿Ha escuchado hablar acerca de la agroecología?

El 94 % de las personas dijeron que si han escuchado hablar sobre la agroecología, destacando que es una alternativa de cultivar y cuidar al medio ambiente. Mientras que el 6% dijo que no ha escuchado de la agroecología

Pregunta N°3: ¿Ha comprado o vendido alguna vez productos orgánicos o de comercio justo?

El 87% de los encuestados marcaron que sí, y el 13 % señalaron que no.

Pregunta N°4: ¿Qué tipo de productos orgánicos o de comercio justo ha comprado/vendido?

Los productos más mencionados fueron: el plátano, bananos, naranja, café, raspadura y porotos, a su vez otros productos que también mencionaron los encuestados fueron, el arroz, tomate, pepino, pimentón y otoo.

Pregunta N°5: ¿En qué lugares suele comprar/vender o consumir productos orgánicos o de comercio Justo?

Ferias libres y mercados públicos con un 31% luego supermercados con un 27 %, herbarios y viveros con un 6 %, y el restante 36 % respondió que suelen vender sus productos al consumidor directamente.

Pregunta N°6: ¿Por qué motivo(s) nunca ha comprado productos orgánicos de comercio justo?

Como opción de aquellas que no respondieron la pregunta N°3, los encuestados señalaron que prefieren sus marcas habituales o no encuentran dichos productos con facilidad, un 6% para cada respuesta.

Pregunta N°7: ¿Considera el comercio justo como una oportunidad de desarrollo económico familiar para las comunidades?

El 100% de los encuestados señalaron que si consideran el comercio justo como una oportunidad de desarrollo económico familiar para las comunidades.

Pregunta N°8: ¿Pertenece usted a alguna organización o cooperativa?

El 100% de los encuestados respondieron que si pertenecen.

Pregunta N°9: ¿Considera usted que las organizaciones o cooperativas de productores les beneficia económicamente a los consumidores?

El 100 % de los encuestados marcaron que si consideran que las organizaciones o cooperativas benefician económicamente a los consumidores, de igual manera señalaron que representan una oportunidad de acceder a precios bajos y accesibles.

Pregunta N°10: ¿Considera usted que las organizaciones o cooperativas rurales les trae beneficios a los productores?

El 100 % de los encuestados señalaron que si consideran que las organizaciones o cooperativas rurales les trae beneficios a los productores agropecuarios. Además resaltan que les beneficia, por ejemplo en la cooperativa Esperanza de los Campesinos, en la obtención de créditos y oportunidad de comercializar los productos que se cosechan.

Pregunta N°11: ¿Le gustaría tener una tienda fija donde pueda adquirir productos agroecológicos a precios accesibles cerca de donde vive?

El 36% señalaron que si tienen una tienda fija para adquirir productos agroecológicos a precios accesibles, mientras que el 74 % de los encuestados marcaron que les

gustaría que existiera una tienda fija donde se puedan obtener productos agroecológicos.

Pregunta N°12: ¿Ha realizado intercambio o trueque con otra persona de algún producto procedente del sector agropecuario?

El 53 % respondió que sí, mientras que el 46 % señaló que no ha realizado intercambio o trueque de productos agropecuarios.

Pregunta N°13: ¿Qué producto (s) ha intercambiado?

Las personas que respondieron que sí han realizado trueque, mencionaron lo siguiente: Semillas por semillas, ñame a cambio de plátano, arroz a cambio de café, maíz por porotos, semilla de otoi a cambio de semilla de ñame, semillas de poroto intercambiada por semilla de plátano, también arroz a cambio de semilla de plátano, y café por asesoramiento técnico en cultivo de café.

Pregunta N°14: ¿Por qué no ha realizado intercambio o trueque con otra persona de algún producto procedente del sector agropecuario?

Las personas que señalaron que no han hecho trueque, señalan que simplemente ya no lo practican, prefieren comprar los productos, o vender directamente y en algunas ocasiones regalar parte del excedente a los vecinos o a quien lo necesite.

#### 4.5 Resultados de encuestas en Bugaba

CUADRO V. RESULTADOS DE ENCUESTA A MIEMBROS DE LA RED SEMILLAS, SABERES Y SABORES, BUGABA, CHIRIQUÍ

RESULTADOS DE ENCUESTA EN MIEMBROS DE LA RED SEMILLAS, SABERES Y SABORES, BUGABA, CHIRIQUÍ																																														
Preguntas																																														
# de encuesta	1		2		3		4		5				6				7		8		9		10		11		12		13		14															
	si	no	si	no	si	no	si	no	productos	precio	1	2	3	4	5	otro	1	2	3	4	5	6	otro	si	no	si	no	si	no	si	no	otro	1	2	otro	1	2	3	4	si	no	cambio	cambio	explicar		
1	*		*		agricultor en armonía con el ambiente	*		vendo.	mermelada de guayaba	B/. 3.00	*				directo al consumidor	*							*									comercizar los productos	*									normalmente compro o vendo.				
2	*	un precio justo	*		amigable al ambiente	*			miel de abeja plátano guandú	8.00/ bot 0.15 c/u 1.00 / lb	*					*							*																		chayote habichuela frijoles aguacate plátano	papas brocoli zanahoria lechuga repollo				
3	*	precios justos	*		diversificar parcelas	*		vendo localmente e productos	arroz chácara chaquaras tinte de hojas vestido ngobe	1.20/ lb 15.00 c/u 80.00 c/u 1.00 c/u 60.00 c/u	*				directo al consumidor	*						*																				S. de arroz frijoles gundú	gallina S. Varias banano			
4	*		*			*			plátano	0.18 c/u	*					*							*																			queso blanco aji criollo	maíz legumbres			
5	*	en términos alimentarios	*			*	he comprado		arroz papaya naranjas plátano bananos zanahorias repollo apio papas	0.50/lb 0.25/lb 0.04 c/u 0.20 c/u 0.10 c/u 0.50/lb 0.70 /lb 0.70 /lb 0.60/lb	*					*						*																								
6	*		*			*					*					*							*																							
7	*		*			*			arroz raspadura papaya yuca	0.60/lb 1.60 bolsa 0.25/lb 0.20 lb	*					*							*																					guineos legumbres		
8	*	precio justo	*		prácticas amigables	*					*					*							*																					porotos maíz	frijoles ajíes	
9	*		*			*			tomate	1.00/lb	*					*							*																						no he tenido la oportunidad	
10	*		*			*				0.03c/u 0.02 c/u	*			intermediario	*								*																							prefiero regalar o productos cuando tengo
11	*	no comparto	*		cuidar los recursos naturales	*			papaya	0.40/lb	*					*							*																						normalmente compro o vendo.	
12	*	deberían serlo	*			*			maíz nuevo / mazorca	0.15 c/u	*				directo al consumidor	*							*																						maíz plátano	
13	*		*			*					*					*							*																							solo compro
14	*		*			*			quesos	1.75 c/u	*				directo al consumidor	*							*																							avces regalo algun prodto a algun vecino o familia
15	*		*		cuidado con el medio ambiente	*			plátano	0.20 c/u	*				al consumidor	*							*																						no es común que se practique	
total	14	1	15			14	1				7	1	6			1						14		9	5	14				14			11	#	7	7										

fuente. el autor 14-8-18

## Encuestados en Bugaba, Chiriquí

Pregunta N°1: ¿Considera que la solidaridad y la economía pueden ser términos unificados?

Un 94 % de los encuestados marcaron que sí, la necesidad de que exista un comercio justo y solidario entre quien vende y quien compra mientras que el 6 % señaló que no pueden ser términos relacionados.

Pregunta N°2: ¿Ha escuchado hablar acerca de la agroecología?

El 100 % de los encuestados expresaron que si han escuchado hablar acerca de la agroecología, mencionando términos como; la agricultura en armonía con el medio ambiente, diversificar parcelas, cuidar al medio ambiente.

Pregunta N°3: ¿Ha comprado o vendido alguna vez productos orgánicos o de comercio justo?

El 94 % respondió que sí ha comprado o vendido alguna vez productos orgánicos o de comercio justo, mientras que el 6 % respondió que no.

Pregunta N°4 ¿Qué tipo de productos orgánicos o de comercio justo ha comprado/vendido? Los productos más mencionados fueron el plátano, el arroz y la papaya. También se indicaron los cítricos, legumbres y verduras.

Pregunta N°5: ¿En qué lugares suele comprar /vender o consumir productos orgánicos o de comercio Justo?

De las respuestas, el 36 % señaló que en supermercados, el 31% en ferias libres o mercados público, un 26 % expreso que venden directo al consumidor.

Pregunta N°6: ¿Por qué motivo(s) nunca ha comprado productos orgánicos de comercio justo?

El 6% que indicó que nunca ha comprado estos productos, ya que les parecen caros.



Pregunta N°7: ¿Considera el comercio justo como una oportunidad de desarrollo económico familiar para las comunidades?

El 94 % respondió que sí considera que el comercio justo podría ser una oportunidad de desarrollo para las comunidades, el porcentaje restante se abstuvo de responder.

Pregunta N°8: ¿Pertenece usted a alguna organización o cooperativa?

El 60 % respondió que sí, mientras que el 33 % no pertenece a alguna organización o cooperativa, el porcentaje restante se abstuvo de responder.

Pregunta N°9: ¿Considera usted que las organizaciones o cooperativas de productores les beneficia económicamente a los consumidores?

El 94 % de los encuestados respondieron que si consideran que las organizaciones o cooperativas les benefician a los consumidores, mientras que el porcentaje restante se abstuvo de responder. Los encuestados señalaron que estas instituciones son buenas porque poseen precios bajos que ayudan a la economía familiar.

Pregunta N°10: ¿Considera usted que las organizaciones o cooperativas rurales les trae beneficios a los productores?

El 94 % de los encuestados marcaron que sí están de acuerdo con que las organizaciones o cooperativas les benefician a los consumidores, mientras que el porcentaje restante se abstuvo de responder.

Pregunta N°11: ¿Le gustaría tener una tienda fija donde pueda adquirir productos agroecológicos a precios accesibles cerca de donde vive?

El 80 % de los encuestados señalaron que les gustaría que existiera, mientras que un 6% señaló que no la tenían, y otro 6% señaló que si la tenían.

Pregunta N°12: ¿Ha realizado intercambio o trueque con otra persona de algún producto procedente del sector agropecuario?

Un 46 % señaló que sí, y otro 46% señaló que no ha realizado intercambio o trueque de productos agropecuarios, mientras que el porcentaje restante se abstuvo de responder.

Pregunta N°13: ¿Qué producto (s) ha intercambiado?

Entre los productos que mencionaron están. chayote intercambiado por papas, habichuela por brócoli, frijoles por zanahoria, aguacate por lechuga, plátano a cambio de repollo, semilla de arroz a cambio de gallina, frijoles a cambio de semillas varias, guandú por banano, queso a cambio de maíz, ají criollo intercambiado por legumbres, guineos por legumbres, porotos a cambio de frijoles, maíz intercambiado por ajíes y plátano.

Pregunta N°14: ¿Por qué no ha realizado intercambio o trueque con otra persona de algún producto procedente del sector agropecuario?

El 46 % de las personas que mencionaron que no practican el trueque, mencionan que prefieren vender, comprar o hasta regalar directamente.

## Resultados de encuesta en Santa Fe y Bugaba

CUADRO VI. RESULTADOS DE ENCUESTA A MIEMBROS DE LA RED SEMILLAS, SABERES Y SABORES, BUGABA, CHIRIQUÍ, Y EN LA COOPERATIVA ESPERANZA DE LOS CAMPESINOS, SANTA FE, VERAGUAS

RESULTADOS DE ENCUESTA A MIEMBROS DE LA RED SEMILLAS, SABERES Y SABORES, BUGABA, CHIRIQUÍ, Y MIEMBROS DE LA COOPERATIVA ESPERANZA DE LOS CAMPESINOS, SANTA FE, VERAGUAS																																											
# de encuestado	preguntas																																										
	1		2		3		4		5					6		7		8		9		10		11		12		13		14													
	si	no	si	no	si	no	si	no	1	2	3	4	5	otro	1	2	3	4	5	6	otro	si	no	si	no	si	no	1	2	3	4	si	no	cambio	cambio	explicar							
1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.					
2	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	no lo hemos practicado				
3	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	semillas	semillas			
4	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	fiame	plátano			
5	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	arroz	café			
6	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
7	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	maíz	porotos		
8	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	Trueque no. Prefiero comprar los productos.			
9	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	s. de oteo s. de porotos	s. de fiame s. de guandú		
10	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	arroz	s. de plátano		
11	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	prefiero comprar los productos		
12	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	regalo el producto al que lo desee. No hago trueque		
13	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	asesoramiento		
14	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	no lo practico	
15	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	semillas	verduras

16	*		agricultor en armonía con el ambiente	vendo.	mermelada de guayaba	3.00 bl		directo al consumidor			comerciar los productos						normalmente compro o vendo.													
17	*	un precio justo	amigable al ambiente		miel de abeja plátano guandú	8.00/ bot 0.15 c/u 1.00 / lb				productos sanos y buenos precios	vendemos directo al consumidor			chayote habichuela frijoles aguacate plátano	papas brocoli zanahoria legchuga repollo															
18	*	precios justos	diversificar parcelas	vendo localmente productos	arroz chácara chaquiras tinte de hojas vestido ngobe	1.20/ lb 15.00 c/u 80.00 c/u 1.00 c/u 60.00 c/u		directo al consumidor						S. de arroz frijoles guandú	gallina S. Varias banano															
19	*				plátano	0.18 c/u								queso blanco criollo	maíz ají legumbres															
20	*	en términos alimentarios		he comprado	arroz papaya naranjas plátano bananos zanahorias repollo apio papas	0.50 /lb 0.25 /lb 0.04 c/u 0.20 c/u 0.10 c/u 0.50 /lb 0.70 /lb 0.70 /lb 0.60/lb				precios justos																				
21	*																													
22	*				arroz raspadura papaya yuca	0.60 /lb 1.60 bolsa 0.25 /lb 0.20 lb				economía familiar	producción y comercialización justa			guineos maíz	legumbres															
23	*	precio justo	prácticas amigables							precios más justos				porotos maíz	frijoles ajíes															
24	*				tomate	1.00 /lb				obtención de ganancias propias						no he tenido la oportunidad														
25	*					0.03c/u 0.02 c/u		intermediario		algunos productos están más baratos	les apoyan en la producción y comercialización					prefiero regalar o productos cuando tengo														
26	*	no compartimos	cuidar los recursos naturales		papaya	0.40 /lb				hay productos baratos	vender o comprar insumos a precios baratos					normalmente compro o vendo.														
27	*	deberían serlo			maíz nuevo /mazorca	0.15 c/u		directo al consumidor		por los precios	insumos más baratos			maíz	plátano															
28	*									mejores precios						solo compro														
29	*				quesos	1.75 c/u		directo al consumidor								algunos productos a algún vecino o familia														
30	*		cuidado con el medio ambiente		plátano	0.20 c/u		al consumidor			precios mas bajos de insumos					no es común que se practique														
total	27	3	29	1	27	3	11	2	0	1	11	1	0	1	0	1	29	0	24	5	29	0	29	0	5	1	23	0	15	14

Fuente: El autor. 14-8-18

De acuerdo con lo señalado, en Bugaba y Santa Fe tienen percepciones similares, por ejemplo consideran en su mayoría que la Agroecología y la Economía Solidaria son necesarias y son una alternativa para el desarrollo de pueblos rurales, de igual

manera señalan que sí han vendido o comprado productos orgánicos o de comercio justo. Pero difieren en los productos, por ejemplo en Santa Fe, los productos de mayor protagonismo son el café, el plátano, el banano y los cítricos. Mientras que en la región de Bugaba sobresalen el plátano, el arroz y la papaya.

Los lugares donde se suelen comercializar los productos en Santa Fe, son en mayoría las ferias libres, aunque muchos también suelen vender/comprar directamente y por último a supermercados. Por su parte, en Bugaba, los supermercados son la primera opción, posteriormente las ferias libres y por última opción vender/comprar directamente.

Casi el 100% en ambas zonas, señalaron que el comercio justo puede ser una opción para desarrollo de pueblos rurales, y que aunque el 100 % no pertenece a una organización o cooperativa, consideran que estas organizaciones son fundamentales para una economía familiar, representando oportunidades de acceso y precios tanto para productores y consumidores. También, consideran que sería oportuno contar con una tienda fija donde se pueda comercializar productos de comercio justo local. Al preguntarles acerca de implementación del trueque, indican que en Santa Fe, lo practican en un 53% mientras que en Bugaba respondieron que lo aplicaban en un 50%. Realmente la diferencia es muy poca pero impera el pensamiento que aunque lo hayan practicado no es muy frecuente lo que deja en evidencia que si puede ser una alternativa para que las personas diversifiquen sus productos, pero que la cultura o la práctica ha sido abandonada en gran parte.

#### 4.6 Costos de producción sugeridos

CUADRO VII. SIMULACIÓN DE COSTO DE PRODUCCIÓN DE 1 Ha DE CEBOLLA EN TIERRAS ALTAS (MÉTODOS TRADICIONALES DE UN PRODUCTOR DE SUBSISTENCIA)

Costo de producción de 1 ha de cebolla en Tierras Altas (métodos tradicionales de un productor de subsistencia)						
Detalle	U. medida	coef. Té.	P.unit.	valor total	%	CF / CV
<b>Equipo</b>						
bomba de mochila	Unidad	0.2	89	17.80	0.26%	CF
total				<b>17.80</b>	<b>0.26%</b>	
<b>Insumos</b>						
semilla	Kg (bandeja)	3.63	145.20	527.08	7.60%	CV
abono orgánico (bocashi)	sacos (50lb)	80	3.50	280.00	4.04%	CV
desinfectante de suelo	galones	4	2.00	8.00	0.12%	CV
funguicida orgánico	galones	4	20.00	80.00	1.15%	CV
insecticida orgánico	galones	4	20.00	80.00	1.15%	CV
bio fermento	litros	100	0.3	30.00	0.43%	CV
guantes	Cajas	1	3.00	3.00	0.04%	CV
mascarillas	Cajas	1	5.00	5.00	0.07%	CV
sacos rojos	unidad	800.00	0.15	120.00	1.73%	CV
total				<b>1133.08</b>	<b>16.34 %</b>	
<b>Mano de obra</b>						
arado manual	jornales	10	12.00	120.00	1.73%	CV
desinfección del suelo	jornales	2	12.00	24.00	0.35%	CV
confección de surcos	jornales	7	12.00	84.00	1.21%	CV
confección de semillero y siembra	jornales	10	12.00	120.00	1.73%	CV
aplicación de fertilizantes orgánicos	jornales	30	12.00	360.00	5.19%	CV
aplicación de plaguicidas	jornales	30	12.00	360.00	5.19%	CV

naturales						
limpieza y mantenimiento	jornales	60	12	720.00	10.38 %	CV
cosecha y empaque	jornales	80	12	960.00	13.85 %	CV
mantenimiento en bodega y clasificación	jornales	40	12	480.00	6.92%	CV
<b>total</b>				<b>3228.00</b>	<b>46.56 %</b>	
<b>Otros gastos</b>						
combustible (Gasolina)	lts	40	0.88	35.20	0.51%	CV
lubricante (aceites)	cuartos	4	4.75	19.00	0.27%	CV
transporte de insumos	qq	1.4	22	30.80	0.44%	CV
Transporte de cosecha	qq	27.3	13.2	360.36	5.20%	CV
Administración	ha.	1	250	250.00	3.61%	CF
Imprevisto (5%)	B/.	5056.4 4	0.05	252.82	3.65%	CV
Interés (2% en 6 meses)	B/.	5309.2 6	0.02	106.19	1.53%	CV
alquiler de terrero	Ha.	1	1,500. 00	1500.00	21.63 %	CF
externalidades						
<b>total</b>				<b>2554.37</b>	<b>36.84 %</b>	
<b>Costo Total de Producción</b>				<b>6933.24</b>	<b>100.00 %</b>	

Fuente: Elaboración propia

El cuadro VII, muestra la distribución de los costos de producción, un 0.26 % en equipo, casi un 17 % en insumos. La mano de obra posee la mayor inversión con 46% y otros gastos un 36%, teniendo en cuenta que los costos variables son mayores que los fijos en más de un 70%, lo que posteriormente se explicará en indicadores económicos.

El productor tiene la opción de alterar los costos variables, mas no los costos fijos. No obstante, el cuadro muestra costos simulados, a precio de mercado, lo que indica que no todas las explotaciones serán justo a esos costos, ya que dependerá de la eficiencia de la mano de obra, la cantidad de fertilización aplicada; además, de la fertilidad del suelo entre muchos otros factores agrológicos.

**CUADRO VIII. ANÁLISIS ECONÓMICO A PARTIR DE UN COSTO DE PRODUCCIÓN DE 1 Ha DE CEBOLLA**

<b>Análisis económico</b>		
rendimiento esperado	qq	300
precio estimado	B/.	35.00
valor de la producción	B/.	10500.00
ingreso neto por hectárea	B/.	3566.76
costo/qq	B/.	23.11
ganancia por qq	B/.	11.89
relación beneficio costo	B/.	1.51
rentabilidad	%	51%
<b>COSTO VARIABLE T</b>	B/.	5165.44
<b>COSTO FIJO T</b>	B/.	1767.80
<b>COSTO TOTAL (CF+CV)</b>	B/.	6933.24
Precio de venta	B/.	35.00
CFU (CFT / rend)	B/.	5.89
CVU (CV/rend)	B/.	17.22
CTP (CVU +CFU )	B/.	23.11
CPU (VALOR DE LA PR./ RENDIMIENTO)	B/.	35.00
<b>PUNTO DE EQUILIBRIO</b>		
<b>PE= CFT /PU-CVU</b>	CANTIDAD	99.42
(P * P.E)- (CV* P.E) -CF		0.00
<b>PEU= PE*PT</b>	INGRESO	3479.56

Fuente. Elaboración propia.



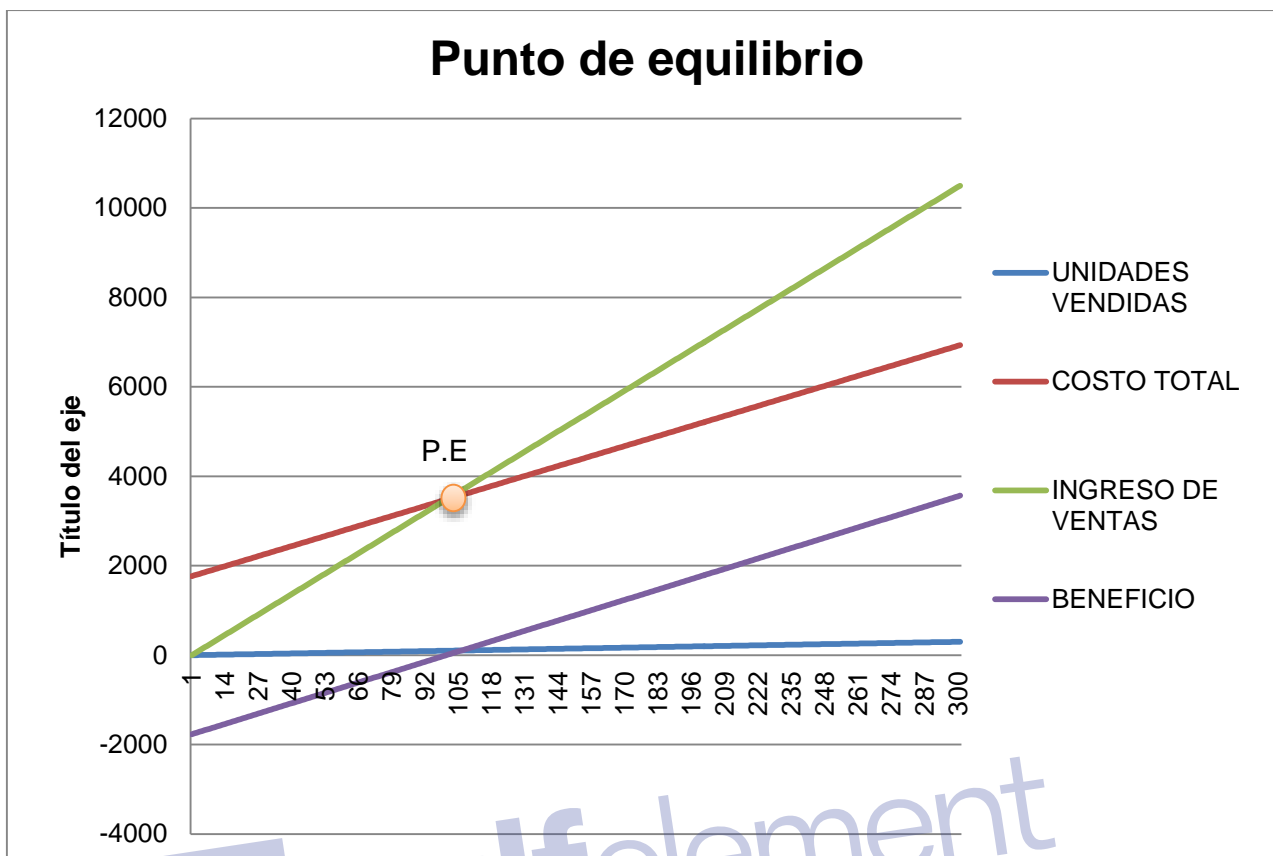


Figura 10. Elaboración propia. Gráfica de punto de equilibrio de producción de cebolla.

Los costos totales mostrados en el cuadro VII son de B/. 6933.24, el rendimiento en campo de la cebolla se estimó a 300 qq, y el precio de venta estimado es de B/.35.00. Estos datos son fundamentales al momento de aplicar indicadores financieros. Sin embargo, el rendimiento esperado de cebolla según productores convencionales, asciende hasta 600qq/ha, pero se consideró que por ser un cultivo agroecológico el rendimiento sería menor debido al tratamiento de la semilla, al volumen de siembra y hasta el manejo cultural aplicado. Por otra parte, el precio varía según la temporada o el mercado (oferta, demanda, importaciones), por lo cual se estimó un precio de Bl. 35.00 cada qq. (cuadro VIII). El análisis de la relación  $B/C > 1$  indica que los beneficios superan los costos y es oportuna la inversión, en tal caso, existe un beneficio de un 1.51, se gana 51 centavos por cada dólar producido.

La gráfica de punto de equilibrio de producción en unidades e ingresos (figura 10), refleja que se necesita producir 99.42 qq de cebolla y B/3479.56 en venta, para cubrir los costos totales; es decir, los costos variables y los costos fijos.

Este análisis aplicado a 1 ha, puede tomarse como referencia para una extensión mayor o menor, en el caso de la producción del rubro cebolla, los pequeños productores suelen tener parcelas pequeñas (200-500 m<sup>2</sup>).



CUADRO IX. COSTO DE PRODUCCIÓN PARA 1 Ha DE MAÍZ CRIOLLO  
(SIEMBRA A CHUZO)

Costo de producción de 1 ha de maíz criollo (siembra a chuzo)						
Detalle	U. medida	coef. Té	precio unitario	valor total	%	CF / CV
<b>Equipo</b>						
bomba de mochila	Unidad	0.2	89	17.80	1.6%	CF
desgranado	hora	2.5	30	75.00	6.8%	CF
total				<b>92.80</b>	<b>8.4%</b>	
<b>Insumos</b>						
semilla (criolla)	libra	40	0.25	10.00	0.9%	CV
abono orgánico (bocashi)	sacos (50lb)	30	3.50	105.00	9.5%	CV
biofermento	litros	50	0.3	15.00	1.4%	CV
urea (46%)	qq	2	18	36.00	3.3%	CV
total				<b>130.00</b>	<b>11.8%</b>	CV
<b>Mano de obra</b>						
chapia	Jornales	1	12	12.00	1.1%	CV
siembra	Jornales	5	12	60.00	5.4%	CV
aplicación de abono orgánico	Jornales	3	12	36.00	3.3%	CV
Aplicación de Urea (1 aplic.)	Jornales	2	12	24.00	2.2%	CV
limpieza de malezas	Jornales	5	12	60.00	5.4%	CV
cosecha	Jornales	10	12	120.00	10.9%	CV
desgrane	Jornales	0.5	12	6.00	0.5%	CV
total				<b>306.00</b>	<b>27.8%</b>	
<b>Otros gastos</b>						
combustible (Gasolina)	lts	40	0.88	35.20	3.2%	CV
transporte insumos	qq	12	0.5	6.00	0.5%	CV
transporte cosecha	qq	70	0.5	35.00	3.2%	CV
alquiler de terreno	ha.	1	120	120.00	10.9%	CF
administración	ha.	1	250	250.00	22.7%	CF
imprevisto (8%)	%	0.08	939.80	75.18	6.8%	CV

Intereses (6.5% en 6 meses)	%	0.065	792.18	51.49	4.7%	CV
externalidades						
<b>total</b>				<b>572.88</b>	<b>52.0%</b>	
<b>TOTAL DE COSTO DE PRODUCCIÓN</b>				<b>1101.68</b>	<b>100.0%</b>	

Fuente: Elaboración propia

El cuadro IX muestra la división de los costos de producción para 1 Ha de maíz a chuzo, un 8 % invertido en equipo, 11 % en insumos, 27% en mano de obra y como mayor inversión: otros gastos (transporte, combustible, intereses, administración...). Los costos variables ascienden hasta un 60 % aproximadamente lo que es positivo, ya que el productor podría evaluar en disminuir estos costos si así lo desea, pero teniendo en cuenta que de estos costos depende la producción eficiente.



## CUADRO X. ANÁLISIS ECONÓMICO DE PRODUCCIÓN DE MAIZ CRIOLLO

<b>ANÁLISIS ECONÓMICO</b>		
rendimiento esperado	qq	50.00
precio estimado	B/	24.00
valor de la producción	B/	1200.00
ingreso neto por hectárea	B/	98.32
costo/qq	B/	22.03
ganancia por qq	B/	0.09
relación beneficio costo		1.09
rentabilidad	%	9%
<b>COSTO VARIABLE T</b>	B/.	638.88
<b>COSTO FIJO T</b>	B/.	462.80
<b>COSTO TOTAL (CF+CV)</b>	B/.	1101.68
Precio de venta	B/.	24.00
CFU (CFT / rend)	B/.	9.26
CVU (CV/ rend)	B/.	12.78
CTP (CVU +CFU )	B/.	22.03
CPU (VALOR DE LA PR./ RENDIMIENTO)	B/.	24.00
<b>PUNTO DE EQUILIBRIO</b>		
<b>PE= CFT /PU-CVU</b>	CANTIDAD	41.24
(P * P.E)- (CV* P.E) -CF		0.00
<b>PEU= CF/CV-PV</b>	INGRESO	989.73

Fuente: Elaboración propia



Figura 11. Elaboración propia. Gráfica de punto de equilibrio de producción de maíz criollo.

El costo de producción de maíz criollo posee una particularidad, el precio fluctúa según la temporada de cosecha, por lo cual se usó un precio promedio de B/.24.00/qq (maíz en grano). Además, se prevé una producción de 50 qq por Ha cultivada; no obstante, estas estimaciones dependen en gran parte de un óptimo rendimiento en campo, como lo es la fertilidad del suelo, la capacidad de la semilla de maíz criollo de resistir plagas y enfermedades y, por supuesto, un completo monitorio en campo; es decir, un control cultural.

Los datos arrojan un costo beneficio (C/B) de 1.09, lo cual es favorable, ya que de cada dólar producido se está ganando nueve centavos, quizás no es mucha cantidad, pero se puede tratar de equilibrar los costos para que las ganancias sean mayores.

Por otra parte, el punto de equilibrio refleja que necesita producir 41.24 qq y obtener ingresos de venta de B/.989.73, para poder cubrir los costos fijos y variables de producción.

## 5. CONCLUSIONES

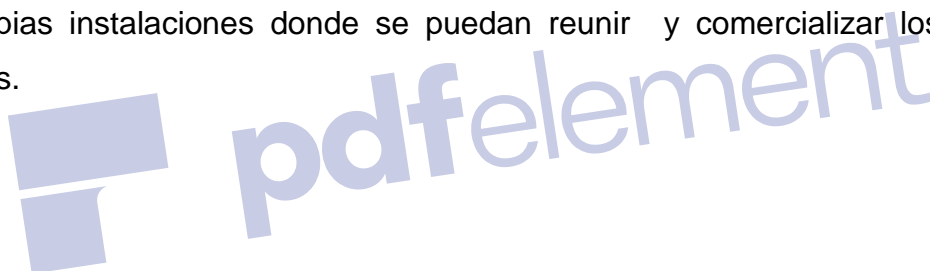
- La Economía Solidaria logra ser una alternativa de desarrollo comunitario autosuficiente, siendo esta opción distinta de la economía global.
- Los resultados de muestreos (entrevistas, encuestas, observación) indican que las personas están conscientes de la economía solidaria como alternativa a un desarrollo rural; sin embargo, el área de Santa Fe posee mayores antecedentes de la práctica en comparación con la zona de Bugaba.
- Los costos de producción simulados a productores de subsistencia mostraron los beneficios y punto de equilibrio de dos rubros analizados (cebolla y maíz criollo). Siendo el beneficio dado en ingresos o ganancia y el punto de equilibrio en proporción de cantidades e ingresos necesarios para sufragar los costos de producción, siendo el dinero, un beneficio inalienable.
- Las personas en la cooperativa Esperanza de los campesinos en Santa Fe de Veraguas y en Semillas, Saberes y Sabores, Bugaba Chiriquí, tienen una percepción bastante similar en cuanto al desarrollo comunitario con base de una economía más sustentable, asociada y humana.
- Los campesinos rurales señalan que el trueque es una solución a la escasez, pero la liquidez económica es más funcional.
- Los productores no hacen registros de los costos ni de las ganancias, de manera que es difícil implementar un precio justo al no conocer el punto de equilibrio de cada rubro o explotación agropecuaria.

## RECOMENDACIONES

Casi no existen documentos o artículos donde se pueda evidenciar la labor o evolución de la Economía Solidaria en zonas rurales de nuestro país, por lo que considero que debería dársele una continuidad al tema, de hecho, tratar de impulsar y cumplir con la misión fraterna dentro de las asociaciones o cooperativas agropecuarias/rurales.

Se necesita ayuda pública y/o privada para organizaciones campesinas, en aspectos como: asesoría para documentar o registrar los costos y posibles ganancias en sus producciones, facilidades para certificar a los que cumplan con una producción agroecológica y certeza de comercialización.

Para que el grupo Semillas Saberes y Sabores sea más productivo, debería poseer sus propias instalaciones donde se puedan reunir y comercializar los productos agrícolas.





## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros

ÁLVARES, J. (2017). *Economía social y solidaria en el territorio: significantes y construcción de políticas públicas*.

BERNAL, C. (2011). *Metodología de la investigación*. Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

CORAGGIO, J., ACOSTA, A., & MARTÍNEZ, E. (2011). *Economía social y solidaria*. Quito (Ecuador): Abuya-Yala.

FOTI LAXADLE, M., & CARACCILO VASCO, M. (2004). *Capital social, economía solidaria y desarrollo territorial sostenible*. [San José, C.R.]: IICA.

GARCÍA, M. (2007). *La innovación tecnológica como factor de competitividad empresarial*. Asociación Europea de Dirección y Economía de Empresa. Vol. 2. ISBN 978-84-7356-500-4, pág. 14

GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (2011). *Introducción a la agroecología*. [Madrid]: Sociedad Española de Agricultura Ecológica.

GUERRA, P. (2014). *Sociología del trabajo*. KOLPING Uruguay. ISBN 978-9974-8262-2-9

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C., & BAPTISTA LUCIO, M. (2000). *Metodología de la investigación* (5a. ed.). McGraw-Hill Interamericana.

MARCILLO, C & SALCEDO, A. (2010). *ECONOMÍA SOLIDARIA "Teoría y realidades de éxitos comunitarios"* Historias de superación en Ecuador y Castilla – La Mancha.

MARX, K. (1980). *Contribución a la crítica de la economía política*. México: Siglo Veintiuno Editores.

MARX, K. (2000). *El capital*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.

MAX-NEEF, M., ELIZALDE, A. Y HOPENHAYN, M. (2006). *Desarrollo a escala humana conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona (España): Icaria Antrazyt.

RAZETO, L. (1997). *Los Caminos de la economía de solidaridad*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.

RESSEL, A. SILVA, N. & COPPINI, V. (2013). *Manual teórico práctico de introducción al cooperativismo*. 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

SAMUELSON P & NORDHAUS W. (2003) *Economía* 17a. Edición Mac Graw Hill (Boston).

SÁNCHEZ, J. (1996). *Manual de Referencia sobre Tecnologías Apropriadas*. Lima, Perú: Convenio Andrés Bello, Instituto de Transferencia de Tecnologías Apropriadas para Sectores Marginales.

SARANDÓN, S., & FLORES, C. (2014). *Agroecología bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables*. 1a ed. La Plata: D - Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

SILVA, J & AGUIRRE X. (2008). *Manual de Economía Solidaria y Comercio Justo Guía del Formador*. Programa UNITERRA. Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional (CECI)

### **Webgrafía**

ASKUNZE, C. (2013). *Más allá del capitalismo: alternativas desde la economía solidaria*. Recuperado de [http://www.socioeco.org/bdf\\_auteur-1636\\_es.html](http://www.socioeco.org/bdf_auteur-1636_es.html)

ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL. (1996). *“Los Principios Cooperativos para el Siglo XXI”* Intercoop Editora Cooperativa.

CALDERÓN, W. (2013). *El trueque como respuesta de las comunidades campesinas a la seguridad y soberanía alimentaria*. Recuperado de:

<http://www.boliviarrural.org/component/opiniones/opinione/165-el-trueque-como-respuesta-de-las-comunidades-campesinas-a-la-seguridad-y-soberania-alimentaria.html>

CASTILLO, G (2016). *El trueque como práctica social de intercambio*. Universidad Tecnológica Boliviana Recuperado de: <https://misitioeducativoblog.files.wordpress.com/2016/08/lectura-no1-el-trueque-y-el-ayni.pdf>

CRUZ, A. (2011). *La acumulación solidaria: los retos de la economía asociativa bajo la mundialización del capital*. Revista estudios cooperativos, 16 (1), 12-37

DOZSA, D (2012). *La experiencia de la economía solidaria en Brasil* El ciudadano.com. Recuperado de: <https://www.elciudadano.cl/organizacion-social/la-experiencia-de-la-economia-solidaria-en-brasil/04/11/>

GATTI, C. (2010). *El fenómeno del trueque: una mirada sociológica*. Revista Pueblos y Fronteras digital vol. 5, núm. 8. Págs. 264-286

GUERRA, P. (2010). *La economía solidaria en Latinoamérica*. Revista Papeles de Relaciones Eco Sociales y Cambio Global, nº 110, pp. 67-76.

GUERRA, P. (2013) *¿Qué es el comercio Justo?* Cartilla Nº 4 de Economía Solidaria. Recuperado de: [http://www.kolping.org.uy/sites/default/files/contenidos/publicaciones/archivos/Econom%C3%ADa\\_solidaria\\_Cartilla4.pdf](http://www.kolping.org.uy/sites/default/files/contenidos/publicaciones/archivos/Econom%C3%ADa_solidaria_Cartilla4.pdf)

MENÉNDEZ, J. (2005). *Cooperativismo y Economía solidaria: diferencias, similitudes y posible colaboración* (en línea). Consultado el 27 de junio de 2018. Recuperado de: <https://www.ccoo-servicios.info/noticias/17209.html>

MEF, MIDES & INEC. (2017). *Índice de Pobreza Multidimensional de Panamá*. Recuperado de: <http://www.mef.gob.pa/es/informes/Documents/Informe%20del%20Indice%20de%20Pobreza%20Multidimensional%20de%20Panama%202017.pdf>

NODAL (2015). *Argentina: Radiografía de la Economía Solidaria*. Artículo elaborado por el Instituto de Promoción de la Economía Solidaria (IPES) en el que se detalla la incidencia de del cooperativismo en la economía argentina. Recuperado de: <https://www.nodal.am/2015/04/argentina-radiografia-de-la-economia-solidaria-articulo-elaborado-por-el-instituto-de-promocion-de-la-economia-solidaria-ipes-en-el-que-se-detalla-la-incidencia-de-del-cooperativismo-en-l/>

OBANDO, D. (2009). *Economía solidaria: ¿en función de un desarrollo alternativo o de un neocapitalismo?* ALTERIDAD. Revista de Educación, vol. 4, núm. 1, enero-junio, 2009, pp. 88-97 Universidad Politécnica Salesiana Cuenca, Ecuador. Recuperado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467746245008>

PASSANANTE, M. (1999). *La acción voluntaria*. Boletín de Lecturas Sociales y Económicas Vol. 6, no. 25. p. 43-50.

POIRIER, Y. (2014). *Economía social solidaria y sus conceptos cercanos Orígenes y definiciones: una perspectiva internacional*. Socioeco.org. recuperado de: [http://www.socioeco.org/bdf\\_fiche-document-3292\\_es.html](http://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-3292_es.html)

RAZETO, L. (2010). *¿Qué es la economía solidaria?* Revista Papeles de Relaciones Eco Sociales y Cambio global N° 110 2010, pp. 47-52

Razeto, L. El "Factor C": La Fuerza de la Solidaridad en la Economía (Entrevista en línea). Consultado el 12 de julio de 2018. Disponible en: <http://www.luisrazeto.net/content/el-factor-c-la-fuerza-de-la-solidaridad-en-la-economia-entrevista>

RUGGERI, A (2009). *Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina*. Socioeco.org. Recuperado de: [http://www.socioeco.org/bdf\\_fiche-publication-365\\_es.html](http://www.socioeco.org/bdf_fiche-publication-365_es.html)

SANTIAGO, M. (2014). *Objetivos de desarrollo del milenio*. Cuarto informe de Panamá 2014. MIDES. Recuperado de: <http://www.mides.gob.pa/panama-presenta-su-iv-informe-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio/>

STOCK, M. (2012). *Mutualismo y Economía Social*. Economía Solidaria en Brasil: Historia y Actualidad Cuadernillos iberoamericanos Disponible en: <http://base.socioeco.org/docs/cuadernodp8.pdf>

### Otros sitios

<https://www.contraloria.gob.pa/inec/>





## Anexo 1. Formato de la encuesta

### UNIVERSIDAD DE PANAMÁ FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Objetivo: Determinar la implementación o no de la economía solidaria en zonas rurales de la provincia de Veraguas y Chiriquí.

#### ENCUESTA

Lugar de residencia del encuestado: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Género: masculino  femenino

Edad: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

1. ¿Considera que la solidaridad y la economía pueden ser términos unificados?

Sí

No

Especificar \_\_\_\_\_

2. ¿Ha escuchado hablar acerca de la agroecología?

Sí

No

Especificar \_\_\_\_\_

3. ¿Ha comprado o vendido alguna vez productos orgánicos o de comercio justo?

Sí

No

Especificar \_\_\_\_\_

\*De ser sí la respuesta de la pregunta anterior, responder:

4. ¿Qué tipo de productos orgánicos o de comercio justo ha comprado? \*

Por favor seleccione todas las opciones que se adapten a su experiencia.

<i>Productos Comprados</i>	<i>Unidad/</i>	<i>Precio (\$)</i>	<i>Lugar de compra</i>
arroz	Libra/		
maíz	Libra/		
porotos	Libra/		

raspadura/azúcar	Libra/		
café	Libra/		
miel de abeja	Botella/		
frutas ¿Cuál )_____	Libra/		
frutas ¿Cuál )_____	Libra/		
plátano	Libra/		
bananos	Libra/		
hortalizas ¿Cuál?_____	Libra/		
hortalizas ¿Cuál?_____	Libra/		
hortalizas ¿Cuál?_____	Libra/		
guandú	Libra/		
artesanías: ¿cuál?_____	Unidad/		
artesanías: ¿cuál?_____	Unidad/		
otros: ¿cuál?_____	Libra/		
otros: ¿cuál?_____	Libra/		

¿En qué lugares suele comprar /vender o consumir productos orgánicos o de comercio Justo?

*\*Puede indicar varios.*

- Supermercados o grandes superficies
- Restaurantes, bares, hoteles, cafeterías, etc.
- Tiendas
- Herbarios, Viveros
- Ferias Libres, Mercados públicos, Ventas de patio
- Otros:\_\_\_\_\_

**\*De ser no la respuesta de la pregunta #3, responder:**

**5. ¿Por qué motivo(s) nunca ha comprado productos orgánicos de comercio justo?**

- No los conozco bien.
- Me generan desconfianza.
- Me parecen caros.
- No me interesa.
- Prefiero mis marcas habituales.
- No los encuentro con facilidad.



Otros: \_\_\_\_\_

**6. ¿Considera el comercio justo como una oportunidad de desarrollo económico familiar para las comunidades?**

- Sí  
 No  
 Otros: \_\_\_\_\_

**7. ¿Pertenece usted a alguna organización o cooperativa?**

- Sí  
 No

**8. ¿Considera usted que las organizaciones o cooperativas de productores les beneficia económicamente a los consumidores?**

- Sí  
 No  
 Explique su respuesta \_\_\_\_\_

**9. ¿Considera usted que las organizaciones o cooperativas rurales les trae beneficios a los productores?**

- Sí  
 No  
 Explique su respuesta \_\_\_\_\_

**10. ¿Le gustaría tener una tienda fija donde pueda adquirir productos agroecológicos a precios accesibles cerca de donde vive?**

- Sí, la tenemos  
 No, no la tenemos  
 Me gustaría que existiera  
 No me interesa

**11. ¿Ha realizado intercambio o trueque con otra persona de algún producto procedente del sector agropecuario?**

- Sí  
 No

**\* De ser sí la respuesta de la pregunta anterior, responder:**

¿Qué producto (s) ha intercambiado?

\_\_\_\_\_ ha cambio de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ ha cambio de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ ha cambio de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ ha cambio de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ ha cambio de \_\_\_\_\_

**\*De ser no la respuesta de la pregunta #12, responder:**

**12. ¿Por qué no ha realizado intercambio o trueque con otra persona de algún producto procedente del sector agropecuario?**

---



Encuentro-Taller: "Trueque, Intercambio y Donación"  
DATOS DE LOS PARTICIPANTES

Fecha: 02 de septiembre de 2017

Proyecto MIAMBIENTE/ SPSCB

Nº	Nombre	Cédula	Firma	Celular	e-mail
✓ 1	Fulvio Morell Coutiérrez	4-103-2016	Fulvio Morell	6675-9210	fmorell10@hotmail.com
H 2	Lygia E. Figueroa A.	4-96-2681	Lygia E. Figueroa	6577-7068	lefiguer@yahoo.com
3	Yolanda I. Famaña de Pilides	4-111-814	Yolanda I. de Pilides	6599-7756	-
4	Ingrid Rivera Montero	4-725-1022	Ingrid Rivera	6643-3230	ingridrivera@hotmail.com
5	Alexander Morales Montenegro	4-273-492	Alexander Morales	6373-5994	-
H 6	Antonio Coutiérrez De León	4-166-798	Antonio Coutiérrez	6653-6689	-
H 7	Heliodoro E. García Cano	4-232-290	Heliodoro García	6723-7826	-
8	Alice D. Almenгор Miranda	4-768-1635	Alice D. Almenгор	649-2150	alicedelmira@outlook.es
9	Rocibel P. García M.	4-809-18	Rocibel P. García M.	6890-1294	roci17patricia@gmail.com
10	Alisson B. Concepción M.	4-817-1696	Alisson B. Concepción M.	6387-3701	alissonconcepcion25@gmail.com
11	Henry Quiel	4-823-328	Henry Quiel	6790-7780	-
12	Royner Santamaria	4-828-1309	Royner Santamaria	6396-6223	-
13	Marie Grajales	4-798-104	M. J. G. P.	6204-4213	grajales.marie@yahoo.com
14	Maria Sofía Grajales	8-972-1835	Maria Sofía Grajales	6681-5350	grajalessofia1701@gmail.com
15	Jairol Y. Cordero B.	4-805-109	Jairol Y. Cordero	6975-9343	yaircaballero19@gmail.com
16	Yoly Salas	1174997	Yoly Salas	6895-5716	soneroshow@hotmail.com
17	Nidia de Toribio	6-50-2644	Nidia de Toribio	6655-2913	nidig03@yahoo.es
H 18	Leticia Calderón	4-109-952	Leticia Calderón	6509-8959	letycalde8964@gmail.com
19	Jacinto Peña	9-108-1630	Jacinto Peña	6401-2604	-
20	Xuaco Arnáiz	6700557 VT093	Xuaco Arnáiz	6270-0557	comerciojusto_09@yahoo.es

Anexo 2. Listado de firmas de taller de semillas, saberes y sabores, 2 de septiembre de 2017

Encuentro-Taller: "Trueque, Intercambio y Donación"  
DATOS DE LOS PARTICIPANTES

Fecha: 02 de septiembre de 2017

Proyecto MIAMBIENTE/ SPSCB

N°	Nombre	Cédula	Firma	Celular	e-mail
21	Luis E. Garcia G.	8-337-388	Luis Garcia	6471-4951	
22	Esther Maria Villaneal	4-787-338	Esther Maria Villaneal	6777-4402	-
23	Secundino Morales	4-65-651	Secundino Morales	6982-2271	secundimo@gmail.com
24	Elvira Rosa Guerra	4-168-675	Elvira Rosa Guerra	6680-8704	-
25	Filiberto Martinez	4-183-939	Filiberto Martinez	6658-0127	-
26	Pedro Castillo	N-20-1717	Pedro Castillo	6472-0879	ppedro@hotmail.com
27	Gerónimo Toribio	9-107-1935	Gerónimo Toribio	6744-3647	econsul59@gmail.com
28	Zafeth Toribio	8-849-626	Zafeth Toribio	6775-5993	harudatl30@yahoo.es
29	Maia Alfaro Samos	8-884-405	Maia Alfaro Samos	6545-2808	maiaalfarosamos@gmail.com
30	Manuel J. Trejos R.	8-770-244	Manuel J. Trejos R.	6828-6096	manuel@star.com.pa
31	Johana N. De la Torre B.	4-779-291	Johana N. De la Torre B.	6891-7979	nathalia1616@hotmail.com
32	Edwin Serracin	4-739-223	Edwin Serracin	6541-8355	-
H 33	Fabio Pinzón	4-708-2330	Fabio Pinzón	6804-0773	-
34	Zully Quiroz	4-258-659	Zully Quiroz	6704-6103	zullyquiroz@gmail.com
35	Flora Amador	4-138-484	Flora Amador	6754-2240	-
36	Melquiades Rojas A.	4-712-188	Melquiades Rojas A.	6372-5623	-
37	Colombia L. Wong C.	4-246-311	Colombia L. Wong C.	6010-1185	colombia.wong@gmail.com
H 38	Urcinia Palacio Reyes	4-711-269	Urcinia Palacio Reyes	6720-6771	-
39	Raman Valdés #	9-182-779	Raman Valdés	6256-2547	-
40	Modesto Pinto #	9-707-378	Modesto Pinto	-	-

N°	Nombre	Cédula	Firma	Celular	e-mail
41	Marina Pérez #	2-162-1312	Marina Pérez	6348-0662	-
42	Melvis Ruiz #	9-208-687	Melvis Ruiz	6104-0830	-
43	Larissa Duarte #	9-711-944	Larissa Duarte	6156-7464	larissa.riocobre@gmail.com
44	Juan Corolla J.	4-121-266	Juan Corolla J.	6520-7344	juancorolla1954@gmail.com
45	Omar A. Yanguiez L.	4-153-824	Omar A. Yanguiez L.	6678-6441	omaryan@cwpanama.com
46	Eric Obaldia	8-761-1315	Eric Obaldia	6350-6022	ericobaldia29@gmail.com
47	Edwin Castillo	4-234-600	Edwin Castillo	6824-6243	vcepanama@hotmail.com
48	Salva Sputhalia	4-202-691	Salva Sputhalia	6508-7787	Salva.Sputhalia@gmail.com
49					
50					

Anexo 3. El autor. Continuación de listado de firmas de taller de semillas, saberes y sabores, 2 de septiembre de 2017



Anexo 4. Participación en el taller de SSS. 1 de Septiembre de 2017



Anexo 5. Participación de actividad de la Red SSS 29 de octubre de 2017



Anexo 6. Camino al Distrito de Santa Fe de Veraguas, 3 de mayo de 2018.



Anexo 7. Corregimiento de Santa Fe, Veraguas, 3 de mayo de 2018